UNIVERSIDAD CATÓLICA LOS ÁNGELES DE CHIMBOTE
FACULTAD DE HUMANIDADES, CIENCIAS Y SALUD
PROGRAMA DE ESTUDIO DE ADMINISTRACIÓN

CONCIENTIZACIÓN TRIBUTARIA, PARA DISMINUIR LA ALTA TASA DE MOROSIDAD DE TRIBUTOS, EN LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ZARUMILLA, REGIÓN TUMBES, 2024

TESIS PARA OPTAR EL TÍTULO PROFESIONAL DE LICENCIADO EN ADMINISTRACIÓN

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN
GESTIÓN PÚBLICA Y PRIVADA

AUTOR
NORIEGA CERDAN, VICTOR JOSE
ORCID:0000-0001-9146-0448

ASESOR
CENTURION MEDINA, REINERIO ZACARIAS
ORCID:0000-0002-6399-5928

CHIMBOTE-PERÚ
2024

FACULTAD DE HUMANIDADES, CIENCIAS Y SALUD

PROGRAMA DE ESTUDIO DE ADMINISTRACIÓN

ACTA N° 0315-061-2025 DE SUSTENTACIÓN DEL INFORME DE TESIS

En la Ciudad de **Chimbote** Siendo las **08:10** horas del día **18** de **Enero** del **2025** y estando lo dispuesto en el Reglamento de Investigación (Versión Vigente) ULADECH-CATÓLICA en su Artículo 34º, los miembros del Jurado de Investigación de tesis de la Escuela Profesional de **ADMINISTRACIÓN**, conformado por:

ESTRADA DIAZ ELIDA ADELIA Presidente
ZENOZAIN CORDERO CARMEN ROSA Miembro
SALINAS GAMBOA JOSE GERMAN Miembro
Dr. CENTURION MEDINA REINERIO ZACARIAS Asesor

Se reunieron para evaluar la sustentación del informe de tesis: **CONCIENTIZACIÓN TRIBUTARIA, PARA DISMINUIR LA ALTA TASA DE MOROSIDAD DE TRIBUTOS, EN LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ZARUMILLA, REGIÓN TUMBES, 2024**

Presentada Por :
(2111162130) **NORIEGA CERDAN VICTOR JOSE**

Luego de la presentación del autor(a) y las deliberaciones, el Jurado de Investigación acordó: **APROBAR** por **MAYORIA**, la tesis, con el calificativo de **13**, quedando expedito/a el/la Bachiller para optar el TITULO PROFESIONAL de **Licenciado en Administración.**

Los miembros del Jurado de Investigación firman a continuación dando fe de las conclusiones del acta:

ESTRADA DIAZ ELIDA ADELIA
Presidente

ZENOZAIN CORDERO CARMEN ROSA
Miembro

SALINAS GAMBOA JOSE GERMAN
Miembro

Dr. CENTURION MEDINA REINERIO ZACARIAS
Asesor

CONSTANCIA DE EVALUACIÓN DE ORIGINALIDAD

La responsable de la Unidad de Integridad Científica, ha monitorizado la evaluación de la originalidad de la tesis titulada: CONCIENTIZACIÓN TRIBUTARIA, PARA DISMINUIR LA ALTA TASA DE MOROSIDAD DE TRIBUTOS, EN LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ZARUMILLA, REGIÓN TUMBES, 2024 Del (de la) estudiante NORIEGA CERDAN VICTOR JOSE, asesorado por CENTURION MEDINA REINERIO ZACARIAS se ha revisado y constató que la investigación tiene un índice de similitud de 0% según el reporte de originalidad del programa Turnitin.

Por lo tanto, dichas coincidencias detectadas no constituyen plagio y la tesis cumple con todas las normas para el uso de citas y referencias establecidas por la Universidad Católica Los Ángeles de Chimbote.

Cabe resaltar que el turnitin brinda información referencial sobre el porcentaje de similitud, más no es objeto oficial para determinar copia o plagio, si sucediera toda la responsabilidad recaerá en el estudiante.

Chimbote,02 de Abril del 2025

Mgtr. Roxana Torres Guzman
RESPONSABLE DE UNIDAD DE INTEGRIDAD CIENTÍFICA

Dedicatoria

Dedico este esfuerzo a mi amada esposa y mis hijos, quienes han sido el pilar fundamental de mi vida. Su amor y compañía me han permitido superar desafíos, y este trabajo es el reflejo de nuestro esfuerzo conjunto. A ustedes, que siempre creen en mí, va mi más sincero reconocimiento y gratitud.

Agradecimiento

Quiero expresar mi más profundo agradecimiento a mi esposa e hijos, quienes siempre han estado a mi lado, brindándome su amor, apoyo incondicional y comprensión a lo largo de este proceso. Su paciencia y dedicación me han dado la fuerza necesaria para seguir adelante en cada etapa de este proyecto. Gracias por ser mi motivación constante y por darme la oportunidad de seguir creciendo junto a ustedes. Sin su apoyo, este logro no habría sido posible.

Índice General

Dedicatoria IV
Agradecimiento V
Índice General VI
Lista de Tablas VII
Lista de Figuras VIII
Resumen IX
Abstract X
I. Planteamiento del Problema 1
II. Marco teórico 6
2.1. Antecedentes 6
2.2. Bases teóricas 15
2.3. Hipótesis 26
III. Metodología 27
3.1. Tipo, Nivel y Diseño de investigación 27
3.2. Población 28
3.3. Operacionalización de las variables/categorías 30
3.4. Técnicas e instrumentos de recolección de datos 31
3.5. Método de Análisis de Datos 31
3.6. Aspectos éticos 32
IV. Resultados 34
V. Discusión 43
VI Conclusiones 70
VI. Recomendaciones 71
Referencias bibliográficas 72
Anexo 01: Carta de Recojo de Datos 77
Anexo 02: Documento de autorización para el desarrollo de la investigación 78
Anexo 03: Matriz de consistencia 79
Anexo 04: Instrumento de recolección de datos 80
Anexo 05: Ficha Técnica de los Instrumentos 82
Anexo 06: Consentimiento informado u otros 96

Lista de Tablas

Tabla 1. Características de la concientización tributaria en la Municipalidad Provincial de Zarumilla, Región Tumbes, 2024 34
Tabla 2. Características de la morosidad de tributos en la Municipalidad Provincial de Zarumilla, Región Tumbes, 2024 37
Tabla 3. Propuesta de concientización tributaria para disminuir la alta tasa de morosidad de tributos en la Municipalidad Provincial de Zarumilla, Región Tumbes 2024 40

Lista de Figuras

Figura 1. Características de la concientización tributaria en la Municipalidad Provincial de Zarumilla, Región Tumbes, 2024 36
Figura 2. Características de la morosidad de tributos en la Municipalidad Provincial de Zarumilla, Región Tumbes, 2024 39

Resumen

La investigación tuvo como objetivo general: Determinar las características de la concientización tributaria disminuir la alta tasa de morosidad de tributos en la Municipalidad Provincial de Zarumilla, Región Tumbes, 2024. El tipo de investigación fue cuantitativo, de nivel descriptivo de propuesta, con un diseño no experimental y de corte transversal. La muestra consistió en 68 contribuyentes, a quienes se les aplicó la técnica de la encuesta utilizando un cuestionario con escala de Likert de 18 preguntas. Los resultados obtenidos fueron los siguientes: respecto a la concientización tributaria, el 48.53% de los contribuyentes no conoce los beneficios de cumplir con sus obligaciones fiscales, el 48.53% nunca ha participado en capacitaciones tributarias en el último año, y el 55.88% considera que el sistema tributario no es justo ni equitativo. En cuanto a la morosidad tributaria, el 42.65% de los contribuyentes realiza pagos atrasados debido a problemas económicos y la falta de incentivos. Además, el 52.94% desconfía del uso de los recursos recaudados, y el 42.65% menciona que sus problemas económicos les impiden pagar tributos a tiempo. Se concluye que es necesario implementar estrategias de concientización tributaria que fomenten la educación fiscal, mejoren la transparencia en la gestión de recursos y ofrezcan incentivos para el pago puntual, con el fin de reducir la morosidad tributaria y mejorar la recaudación fiscal en la Municipalidad Provincial de Zarumilla.

Palabras clave: concientización tributaria, incentivos, morosidad, recaudación, transparencia

Abstract

The general objective of the research was to: determine the characteristics of tax awareness to reduce the high rate of tax delinquency in the Provincial Municipality of Zarumilla, Tumbes Region, 2024. The research type was quantitative, descriptive in nature, with a non-experimental design and a cross-sectional approach. The sample consisted of 68 taxpayers, who were surveyed using a Likert-scale questionnaire with 18 questions. The results were as follows: regarding tax awareness, 48.53% of taxpayers do not know the benefits of fulfilling their tax obligations, 48.53% have never participated in tax training in the past year, and 55.88% consider the tax system to be neither fair nor equitable. Regarding tax delinquency, 42.65% of taxpayers make late payments due to economic problems and the lack of incentives. Additionally, 52.94% distrust the use of collected resources, and 42.65% mention that their economic problems prevent them from paying taxes on time. It is concluded that it is necessary to implement tax awareness strategies that promote fiscal education, improve transparency in resource management, and offer incentives for timely payments, in order to reduce tax delinquency and improve tax collection in the Provincial Municipality of Zarumilla.

Keywords: tax awareness, incentives, delinquency, collection, transparency

I. Planteamiento del Problema

Las entidades públicas son instituciones fundamentales para garantizar el desarrollo de las sociedades, ya que proporcionan servicios esenciales como salud, educación, seguridad e infraestructura, estas instituciones cumplen un papel clave en el bienestar social y el crecimiento económico. Sin embargo, enfrentan desafíos relacionados con la baja concientización tributaria y las altas tasas de morosidad, lo que limita su capacidad para ejecutar proyectos y responder a las necesidades ciudadanas de manera efectiva (Defensoría del Pueblo Perú, 2022).

Cruz (2024) señala que las entidades públicas son pilares fundamentales para el desarrollo y funcionamiento de las sociedades, ya que garantizan la provisión de servicios esenciales como salud, educación, seguridad, transporte e infraestructura, estas instituciones tienen como principal objetivo satisfacer las necesidades colectivas, promoviendo el bienestar general y el desarrollo económico sostenible. Además, son responsables de gestionar los recursos públicos de manera eficiente, asegurando que se destinen a proyectos que beneficien a toda la ciudadanía. Su importancia radica en que permiten la cohesión social, fortalecen el estado de derecho y fomentan la equidad, al garantizar el acceso a oportunidades y servicios básicos para todos los ciudadanos. Sin estas entidades, el progreso y la estabilidad de las comunidades estarían gravemente comprometidos.

En cuanto a la presión fiscal o tributaria, se refiere al total de impuestos recaudados por el sector público en relación con el PIB de un país. En otras palabras, es la proporción del producto interior bruto (PIB) que los ciudadanos destinan al pago de impuestos, expresada como un porcentaje de los ingresos fiscales sobre el PIB (Diario Expansión, 2023).

En Europa, la concientización tributaria en relación con los impuestos prediales ha sido abordada mediante diversas iniciativas educativas. Por ejemplo, en Alemania, se han implementado campañas dirigidas a propietarios de inmuebles que han logrado aumentar la comprensión y el cumplimiento del impuesto predial, reduciendo la morosidad en un 10% durante los últimos dos años (Ministerio de Finanzas de Alemania, 2023). Sin embargo, en Italia, a pesar de los esfuerzos por mejorar la educación fiscal, persisten altas tasas de morosidad debido a la complejidad del sistema tributario y la desconfianza en la administración pública (OCDE, 2023)

En el 2021, el promedio de recaudación tributaria como proporción del PBI en América Latina y el Caribe fue del 21.7%, lo que representa una recuperación a los niveles previos a la

pandemia. Sin embargo, este porcentaje sigue siendo significativamente inferior al promedio de los países miembros de la OCDE, que se situó en 34.1% para el mismo año (Naciones Unidas, 2023)

En Ecuador, la baja concientización respecto al impuesto predial representa un desafío significativo para los gobiernos locales. Según un informe del Banco Central del Ecuador (2023), menos del 50% de los ciudadanos cumple puntualmente con el pago de este tributo, afectando la capacidad de las municipalidades para ejecutar proyectos de infraestructura y servicios básicos. La falta de programas educativos sobre la importancia de estos impuestos contribuye al problema, lo que demanda un esfuerzo conjunto entre autoridades y ciudadanos para mejorar la recaudación(Anchundia & Aguayo, 2024).

En Colombia, la alta morosidad en el pago del impuesto predial constituye una barrera para el desarrollo local, el 40% de los propietarios de bienes inmuebles no paga este tributo dentro de los plazos establecidos, lo que genera retrasos en proyectos de urbanización y mantenimiento de espacios públicos. Este problema resalta la necesidad de implementar estrategias que incluyan incentivos fiscales y una mayor fiscalización para garantizar el cumplimiento (Rojas, 2024).

En España, la concientización tributaria sobre el impuesto predial ha sido impulsada por reformas legales que simplifican el proceso de declaración y pago. Estas reformas han aumentado el cumplimiento fiscal y disminuido la morosidad en un 8%. Sin embargo, la alta tasa de morosidad persiste en áreas con una alta concentración de propiedades de alto valor, lo que requiere medidas adicionales para asegurar una mayor equidad fiscal (Urbina & Heredia, 2023)

De acuerdo a Seco (2024) señala que para el año 2023, la recaudación de impuestos por parte de los gobiernos locales en Perú, específicamente en cuanto al impuesto predial, experimentó un notable crecimiento. Algunas municipalidades provinciales, como Abancay, Cusco, Piura, San Martín y Trujillo, reportaron un incremento promedio del 16.4% en comparación con 2022, siendo este el mayor nivel de recaudación histórica. En total, la recaudación predial creció un 40.3% en relación con lo obtenido en 2019. Este aumento se debe, en parte, a programas de asistencia técnica como el Programa GFP Subnacional, que ha mejorado la gestión y fiscalización tributaria

Si bien la participación del impuesto predial en el PBI, ha mostrado una leve mejora en los últimos años, sigue siendo menor al promedio latinoamericano. Sin embargo, estos avances en la recaudación predial representan un paso hacia una mayor autonomía financiera de los gobiernos locales y mejores servicios para los ciudadanos.

En el Perú, existen 1829 municipalidades (194 provinciales y 1635 distritales), las cuales se distinguen por administrar localidades con notables diferencias en cuanto a tamaño territorial, población, variedad en la concentración de actividades económicas y una gran diversidad en los recursos fiscales. En este contexto, es importante señalar que las municipalidades enfrentan problemas de recaudación similares a los ya mencionados. En gran parte, la baja recaudación se debe a la falta de una adecuada conciencia tributaria, entendida como el conjunto de valores, creencias y actitudes compartidos por la sociedad en relación con la tributación y el cumplimiento de las leyes tributarias (Vásquez, 2022).

En el caso de la Municipalidad Provincial de Zarumilla, se ha observado que una parte considerable de la población no cumple con el pago de los tributos municipales, como el impuesto predial (autovalúo) y los arbitrios. Esta situación ha generado dificultades para el gobierno local, afectando su capacidad de financiamiento y de ofrecer servicios públicos esenciales. La baja recaudación en Zarumilla se debe en gran medida a la falta de conciencia tributaria entre los contribuyentes, quienes no perciben el impacto directo de sus contribuciones en la mejora de la infraestructura y los servicios municipales. Esto ha creado una brecha significativa en los ingresos municipales, limitando la gestión eficiente de los recursos públicos. Además, los problemas más resaltantes identificados son la falta de conocimiento sobre los beneficios del pago de tributos y la baja participación en capacitaciones tributarias, lo que refuerza una percepción negativa del sistema fiscal. Esto se traduce en actitudes desfavorables hacia el cumplimiento tributario y una limitada preocupación por el impacto que el incumplimiento tiene en la comunidad. Por otro lado, se observan niveles recurrentes de morosidad en los pagos, influenciados por problemas económicos y la falta de confianza en la gestión municipal. También se identificó una carencia de incentivos claros que motiven a los contribuyentes a cumplir con sus obligaciones fiscales. Finalmente, la falta de pago impacta de manera directa en la calidad de los servicios públicos y los proyectos municipales, generando insatisfacción entre los contribuyentes. Estos problemas reflejan la necesidad de fortalecer la

educación tributaria, implementar estrategias de incentivos y mejorar la transparencia en la gestión de recursos públicos para fomentar una cultura tributaria más comprometida.

En base a lo anteriormente expuesto, se formuló la siguiente pregunta de investigación

¿Cuáles son las características de la concientización tributaria para disminuir la alta tasa de morosidad de tributos en la Municipalidad Provincial de Zarumilla, Región Tumbes, 2024? y como problemas específicos ¿Cuáles son las características de la concientización tributaria en la Municipalidad Provincial de Zarumilla, Región Tumbes, 2024?, ¿Cuáles son las características de la morosidad de tributos en la Municipalidad Provincial de Zarumilla, Región Tumbes, 2024?, ¿Cuál es la propuesta de un plan de mejora de la concientización tributaria para disminuir la alta tasa de morosidad de tributos en la Municipalidad Provincial de Zarumilla, Región Tumbes 2024?

En la investigación se planteó el siguiente objetivo general: Determinar las características de la concientización tributaria para disminuir la alta tasa de morosidad de tributos en la Municipalidad Provincial de Zarumilla, Región Tumbes, 2024. Asimismo, para desarrollar el objetivo general se han planteado los siguientes objetivos específicos: Identificar las características de la concientización tributaria en la Municipalidad Provincial de Zarumilla, Región Tumbes, 2024. Determinar las características de la morosidad de tributos en la Municipalidad Provincial de Zarumilla, Región Tumbes, 2024. Elaborar una propuesta de un plan de mejora de concientización tributaria para disminuir la alta tasa de morosidad de tributos en la Municipalidad Provincial de Zarumilla, Región Tumbes 2024.

En cuanto a la justificación teórica, la investigación aportó al conocimiento sobre la concientización tributaria y su impacto en la gestión eficiente de los recursos municipales. Se diseñaron herramientas prácticas y accesibles que facilitaron la implementación de estrategias orientadas a mejorar el cumplimiento tributario dentro del contexto de la Municipalidad Provincial de Zarumilla, respetando las normativas y procesos administrativos establecidos. Desde una perspectiva administrativa, se fundamentó en la necesidad de estructurar programas de concientización tributaria que no solo informaran a los contribuyentes sobre sus obligaciones fiscales, sino que también optimizaran los procesos internos para incrementar la recaudación y fortalecer la capacidad de respuesta municipal. En el ámbito práctico, la investigación respondió a la necesidad de promover estrategias administrativas que mejoraran la comunicación con los contribuyentes y redujeran la alta tasa de morosidad en el pago de tributos. Se priorizó la

implementación de mecanismos que permitieran a la municipalidad aprovechar al máximo los recursos recaudados, orientándolos al desarrollo de proyectos locales que beneficiaran a la comunidad. Metodológicamente, la investigación se basó en un enfoque sistemático para recolectar datos cuantitativos. La metodología utilizada fue de tipo cuantitativa, de nivel descriptivo con propuesta, y con un diseño no experimental de corte transversal. Para la recolección de datos, se empleó un cuestionario de 18 preguntas, distribuidas equitativamente entre las dos variables: 9 preguntas para la variable "concientización tributaria" y 9 preguntas para la variable "morosidad de tributos". El cuestionario fue validado por tres expertos: dos magísteres y un doctor, asegurando la pertinencia y claridad de los ítems. La confiabilidad se determinó mediante el coeficiente Alfa de Cronbach, obteniéndose un valor de 0.82 para la variable "concientización tributaria" y 0.89 para la variable "morosidad de tributos". Esta metodología no solo permitió identificar factores clave que influyen en la morosidad fiscal, sino que también proporciona una base sólida para futuras investigaciones al ofrecer instrumentos validados y resultados confiables que pueden ser replicados en contextos similares. De este modo, se buscó garantizar una gestión más eficiente, maximizando los ingresos municipales y fortaleciendo el desarrollo sostenible en la región.

.

II. Marco teórico

2.1. Antecedentes

Antecedentes Internacionales

Variable 1: Concientización Tributaria

Gómez y Fernández (2023), en su tesis para optar el título profesional de Contador en la Universidad Nacional Autónoma de México, México, titulada *Educación fiscal y su impacto en la recaudación del impuesto predial en el municipio de Puebla, 2023*, tuvieron como objetivo general determinar cómo la educación fiscal impacta en la recaudación del impuesto predial en el municipio de Puebla. La metodología fue cuantitativa, de nivel descriptivo, con diseño no experimental y transversal; la población estuvo compuesta por 10,000 contribuyentes registrados en Puebla, con una muestra de 250 contribuyentes seleccionados mediante muestreo probabilístico; se utilizó la técnica de encuesta con un cuestionario tipo Likert de 20 preguntas. Los resultados revelaron que el 58% de los contribuyentes desconocen los beneficios de pagar puntualmente el impuesto predial, lo que evidencia una baja cultura tributaria. Asimismo, el 63% de los contribuyentes considera que la recaudación no se traduce en mejoras visibles para la comunidad, lo que genera una percepción negativa hacia la gestión municipal. También se identificó que el 75% de los contribuyentes no ha recibido información formal o campañas educativas sobre la importancia del pago del impuesto predial, lo cual limita el desarrollo de una conciencia fiscal adecuada. concluyendo que es necesario fortalecer la educación fiscal mediante campañas informativas y talleres educativos para incentivar el pago oportuno.

Calle y Sánchez (2023), en su tesis para optar el título profesional de Administrador en la Universidad de Bogotá, Colombia, titulada *Impacto de la concientización tributaria en el cumplimiento del impuesto predial en Bogotá, 2023*, tuvieron como objetivo general analizar el impacto de la concientización tributaria en el cumplimiento del impuesto predial en Bogotá. La investigación fue cuantitativa, de nivel descriptivo, con diseño no experimental y transversal; la población fue de 100,000 contribuyentes, con una muestra de 400 seleccionados por muestreo estratificado; la técnica empleada fue encuesta y el instrumento utilizado fue un cuestionario con 20 preguntas tipo Likert. Los resultados mostraron que el 55% de los contribuyentes no reciben información suficiente sobre el impuesto predial, el 65% de los contribuyentes consideran que las campañas informativas

actuales son insuficientes o poco claras, mientras que el 70% expresó interés en recibir talleres o capacitaciones sobre el tema fiscal, el 62% de los contribuyentes opinó que la percepción de falta de transparencia en el uso de los fondos públicos desincentiva el cumplimiento del pago del impuesto predial, y un 58% manifestó que incentivos como descuentos o premios podrían motivar un mayor cumplimiento tributario. La conclusión sugiere que la implementación de campañas educativas y mayor transparencia contribuirían a mejorar la recaudación.

Gómez y Herrera (2021), en su tesis para optar el título profesional de Administrador en la Universidad Central del Ecuador, titulada *Relación entre la educación fiscal y el cumplimiento del impuesto predial en Quito, 2021*, tuvieron como objetivo general determinar la relación entre la educación fiscal y el cumplimiento del pago del impuesto predial en Quito. La metodología fue cuantitativa, de nivel descriptivo, con diseño no experimental y transversal; la población estuvo constituida por 50,000 contribuyentes, y la muestra fue de 300 seleccionados por muestreo aleatorio; se utilizó la técnica de encuesta con un cuestionario de 22 preguntas tipo Likert. Los resultados indicaron que el 60% de los contribuyentes desconocen los beneficios fiscales del pago puntual, y el 50% desconfían del manejo de los recursos recaudados, el 48% de los contribuyentes consideran que la información sobre la importancia del pago del impuesto predial es insuficiente, el 57% opina que la educación fiscal debe ser impartida desde el sistema educativo, y el 45% no está al tanto de las consecuencias legales del incumplimiento. Asimismo, se identificó que un 40% de los contribuyentes desconoce los procesos para realizar el pago. La conclusión concluyó que la mejora de la educación fiscal es crucial para la reducción de la morosidad.

Variable 2: Morosidad Tributaria

Mendoza (2020), en su investigación para optar al título de Maestría en Administración Pública en la Universidad de Barcelona, España, titulada *Análisis de la morosidad tributaria en el impuesto predial: un estudio comparativo en ciudades españolas*, tuvo como objetivo general investigar las causas y factores que influyen en la morosidad tributaria del impuesto predial en varias ciudades españolas. La metodología fue cuantitativa, de nivel descriptivo correlacional, con diseño no experimental y transversal; la población estuvo constituida por contribuyentes de ciudades como Madrid, Barcelona y

Valencia, con una muestra de 1,500 personas seleccionadas por muestreo aleatorio estratificado; se utilizó la técnica de encuesta con un cuestionario de 25 preguntas tipo Likert. Los resultados mostraron que el 60% de los contribuyentes se encontraba en morosidad debido a la falta de confianza en la administración fiscal y el 55% indicó que los altos niveles de impuestos inciden negativamente en el cumplimiento de sus obligaciones, el 48% de los contribuyentes consideró que la falta de incentivos fiscales desmotiva el cumplimiento de sus obligaciones, el 52% señaló que los procesos de pago son complicados y poco accesibles, y el 63% destacó que la percepción de un uso inadecuado de los recursos recaudados influye en su decisión de no pagar. Se concluyó que es esencial mejorar la transparencia fiscal y la comunicación entre la administración tributaria y los contribuyentes para reducir la morosidad.

Hernández y García (2019), en su investigación para optar al título de Doctorado en Ciencias Sociales en la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), México, titulada *Impacto de la morosidad tributaria en el desarrollo económico de ciudades latinoamericanas: estudio de caso en México y Colombia*, tuvieron como objetivo general analizar el impacto de la morosidad tributaria en el desarrollo económico de ciudades latinoamericanas, con énfasis en México y Colombia. La metodología fue cuantitativa, de nivel explicativo, con diseño no experimental y transversal; la población estuvo compuesta por 200,000 contribuyentes de ambas ciudades, con una muestra de 1,000 seleccionados aleatoriamente; se utilizó la técnica de encuesta con un cuestionario de 30 preguntas tipo Likert. Los resultados indicaron que el 70% de los contribuyentes en las dos ciudades no cumplen con sus obligaciones tributarias debido a la falta de incentivos fiscales y el 65% mencionó que los altos impuestos generan desconfianza, el 58% percibe que no hay una correlación visible entre el pago de impuestos y la mejora en los servicios públicos, el 50% indicó que la burocracia en los procesos de pago desincentiva el cumplimiento tributario, el 62% expresó que los programas de comunicación de las autoridades fiscales son insuficientes para educar a los contribuyentes sobre la importancia del pago de impuestos, 47% señaló que la corrupción percibida en la administración pública es un factor importante que desmotiva el pago. La investigación concluyó que para reducir la morosidad tributaria es esencial implementar políticas fiscales más justas y transparentes.

Pérez y Rodríguez (2021), en su investigación para optar al título de Maestría en Derecho Tributario en la Universidad de Buenos Aires, Argentina, titulada *Morosidad tributaria en el impuesto predial y sus efectos en las finanzas públicas en Buenos Aires, 2021*, tuvieron como objetivo general analizar los efectos de la morosidad tributaria del impuesto predial en las finanzas públicas de Buenos Aires. La metodología fue cuantitativa, de nivel explicativo, con diseño no experimental y transversal; la población estuvo constituida por 350,000 contribuyentes de la ciudad de Buenos Aires, con una muestra de 1,200 seleccionados mediante muestreo aleatorio simple; se utilizó la técnica de encuesta con un cuestionario de 28 preguntas tipo Likert. Los resultados mostraron que el 62% de los contribuyentes no cumplen con sus obligaciones tributarias debido a la percepción de que los impuestos no se utilizan de manera eficiente, mientras que el 50% mencionó que los altos impuestos son la principal causa de la morosidad, el 55% indicó que no perciben una relación directa entre el pago del impuesto y la mejora de los servicios públicos, lo que reduce la motivación al pago, el 51% consideró que la morosidad tiene un impacto negativo en la capacidad del gobierno local para invertir en proyectos de infraestructura, el 46% de los contribuyentes expresó que la falta de incentivos para el pago puntual también es un factor importante que contribuye a la morosidad. Se concluyó que es necesario fortalecer la gestión fiscal y la transparencia en la utilización de los recursos públicos para mejorar la recaudación tributaria.

Antecedentes Nacionales

Variable 1: Concientización Tributaria

Rodríguez (2023), en su tesis para optar al título profesional de Administrador en la Universidad de San Martín de Porres, Perú, titulada *Impacto de la concientización tributaria en la recaudación del impuesto predial en la Municipalidad de Lima, 2023*, tuvo como objetivo general determinar el impacto de la concientización tributaria en la recaudación del impuesto predial en la Municipalidad de Lima. La metodología fue cuantitativa, de nivel descriptivo de propuesta, con diseño no experimental y de corte transversal; la población estuvo compuesta por 500,000 contribuyentes del distrito de Lima, con una muestra de 400 contribuyentes seleccionados mediante muestreo aleatorio simple; se utilizó la técnica de encuesta y un cuestionario de 15 preguntas con escala Likert. Los resultados revelaron que el 62% de los contribuyentes desconocen los beneficios del pago

puntual del impuesto predial y que el 50% considera que la falta de información es una de las principales causas de morosidad, 47% manifestó que las campañas educativas previas al vencimiento del impuesto tendrían un impacto positivo en la recaudación, el 55% opinó que la falta de incentivos para el pago oportuno también es un factor importante en la morosidad, concluyendo que la implementación de programas educativos y campañas informativas es clave para aumentar la recaudación del impuesto predial.

Camones & Cochachin (2022) en su tesis para optar al Título Profesional de Administrador en la Universidad César Vallejo de Perú, titulada "*Educación tributaria y su incidencia en la recaudación de impuestos en la Municipalidad Distrital de Independencia, Huaraz 2022*", tuvo como objetivo general determinar la incidencia de la educación tributaria en la recaudación de impuestos en dicha municipalidad. La Metodología fue de tipo aplicada, nivel correlacional, con diseño no experimental de corte transversal. La población estuvo compuesta por 56,297 habitantes y 15 colaboradores de la municipalidad, seleccionándose una muestra de 167 habitantes mediante muestreo probabilístico y a los 15 colaboradores de la Gerencia de Administración y Rentas. Se aplicaron dos instrumentos, una escala de valoración de educación tributaria y una escala de valoración de recaudación de impuestos, ambos conformados por dos cuestionarios de 39 preguntas, siendo 26 preguntas para la variable Educación tributaria, y 13 preguntas para la variable recaudación de impuestos. Los resultados indicaron que el 80% de los contribuyentes presentó un nivel medio alto de educación tributaria, reflejado en una recaudación de impuestos de nivel regular, el 73.4% mostró un nivel medio alto en conocimiento cognitivo de tributos, el 66.7% en campañas de fiscalización y el 66.7% en valores ciudadanos, todos asociados con una recaudación de nivel regular. Concluyendo que, se determinó mediante el coeficiente de correlación de Rho de Spearman que existe una incidencia directa entre la educación tributaria y la recaudación de impuestos en la Municipalidad Distrital de Independencia, Huaraz 2022.

Daza & Terrazas (2022) en su tesis para optar el Título Profesional de Contador Público en la Universidad César Vallejo, Perú, titulada *"La relación de la cultura tributaria en la recaudación del impuesto predial en la Municipalidad Distrital de Acos - Acomayo - Cusco – 2022*", tuvieron como objetivo general determinar la relación entre la cultura tributaria y la recaudación del impuesto predial en dicha municipalidad, a raíz de la

problemática de evasión tributaria por parte de los contribuyentes. La metodología fue de tipo aplicada, nivel correlacional y enfoque cuantitativo, con diseño no experimental. La población estuvo conformada por los contribuyentes del distrito de Acos, de los cuales se seleccionó una muestra de 218 personas. La técnica utilizada fue la encuesta y el instrumento empleado fue un cuestionario, compuesto por 24 preguntas. Se realizó un análisis de confiabilidad del instrumento, obteniendo un valor de 0.9 en el Alfa de Cronbach, lo que indicó alta confiabilidad. Los resultados mostraron que el 65 % de los contribuyentes tiene una educación tributaria muy alta, el 78 % realiza sus pagos conscientemente, y el 78 % está de acuerdo con el cumplimiento del pago del impuesto predial. Concluyendo que, se determinó una relación positiva y fuerte entre la cultura tributaria y la recaudación del impuesto predial, con un coeficiente de correlación de 0.707, lo que sugiere que una mejora en la cultura tributaria contribuye significativamente a la recaudación efectiva de impuestos en el distrito estudiado.

Variable 2: Morosidad Tributaria

Ramos (2021), en su tesis para optar al título de Maestría en Derecho Tributario en la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, Perú, titulada *La morosidad tributaria y sus causas en el pago del impuesto predial en la Municipalidad de Arequipa, 2021*, tuvo como objetivo general investigar las causas de la morosidad tributaria en el pago del impuesto predial en Arequipa. La metodología fue cuantitativa, de nivel explicativo, con diseño no experimental y transversal; la población estuvo compuesta por 120,000 contribuyentes, con una muestra de 400 seleccionados por muestreo aleatorio estratificado; se utilizó la técnica de encuesta con un cuestionario de 22 preguntas tipo Likert. Los resultados mostraron que el 65% de los contribuyentes consideran que la falta de confianza en la administración municipal es una causa importante de morosidad, mientras que el 45% afirmó que la falta de incentivos para el pago oportuno influye significativamente, el 60% consideró que los altos niveles de impuestos en relación con los servicios percibidos contribuyen a la evasión tributaria. La conclusión fue que la transparencia en la gestión de recursos y la creación de incentivos fiscales son fundamentales para reducir la morosidad tributaria.

Pérez y Sánchez (2023), en su investigación para optar al título profesional de Administrador en la Universidad Nacional de Trujillo, Perú, titulada *Factores que inciden en la morosidad tributaria del impuesto predial en la ciudad de Trujillo, 2023*, tuvieron como objetivo general determinar los factores que inciden en la morosidad tributaria del impuesto predial en la ciudad de Trujillo. La metodología fue cuantitativa, de nivel descriptivo, con diseño no experimental y transversal; la población estuvo compuesta por 60,000 contribuyentes, con una muestra de 400 seleccionados mediante muestreo aleatorio simple; se utilizó la técnica de encuesta con un cuestionario de 18 preguntas tipo Likert. Los resultados mostraron que el 70% de los contribuyentes no cumplen con sus obligaciones tributarias debido a la falta de información sobre los beneficios fiscales y el 55% señaló que la falta de sanciones efectivas contribuye a la morosidad, el 71.81% no paga el impuesto de forma oportuna. Además, el 86.36% no considera importante realizar este pago a tiempo. Se concluyó que es importante mejorar la comunicación y aumentar las sanciones para reducir la morosidad tributaria.

Antecedentes locales

Variable 1: Concientización Tributaria

Chávez y Flores (2023), en su investigación para optar al título profesional de Administrador en la Universidad Nacional de Tumbes, Perú, titulada *Concientización tributaria para mejorar la recaudación del impuesto predial en la Municipalidad Provincial de Tumbes, 2023*, tuvieron como objetivo general identificar las características de la concientización tributaria para mejorar la recaudación del impuesto predial en la Municipalidad Provincial de Tumbes. La metodología fue cuantitativa, de nivel descriptivo, con diseño no experimental y transversal; la población estuvo compuesta por 15,000 contribuyentes, con una muestra de 300 seleccionados por muestreo aleatorio; se utilizó la técnica de encuesta con un cuestionario de 18 preguntas tipo Likert. Los resultados revelaron que el 60% de los contribuyentes no conoce los beneficios del pago puntual del impuesto predial y el 50% de los contribuyentes no han participado en capacitaciones tributarias en el último año, 62% opinó que las campañas de concientización tributaria deberían ser más visibles y frecuentes para que tengan un mayor impacto, concluyendo que es necesario fortalecer la educación fiscal mediante talleres y campañas informativas.

Ramírez (2022), en su tesis para optar al título profesional de Administrador en la Universidad de Piura, Perú, titulada *Concientización tributaria y su impacto en la morosidad del impuesto predial en la ciudad de Piura, 2022*, tuvo como objetivo general determinar el impacto de la concientización tributaria sobre la morosidad en el pago del impuesto predial en Piura. La metodología fue cuantitativa, de nivel explicativo, con diseño no experimental y transversal; la población estuvo conformada por 25,000 contribuyentes, con una muestra de 200 seleccionados mediante muestreo aleatorio simple; se utilizó la técnica de encuesta con un cuestionario de 15 preguntas tipo Likert. Los resultados indicaron que el 48% de los contribuyentes no están al tanto de los beneficios de pagar sus tributos puntualmente, 53% destacó que la transparencia y el uso eficiente de los recursos públicos ayudarían a mejorar la percepción sobre el sistema tributario, y el 52% de los contribuyentes mencionaron que la morosidad se debe a la falta de confianza en la gestión de los recursos, concluyendo que es necesario promover campañas de concientización y establecer incentivos para el pago puntual del impuesto predial.

Salazar (2021), en su tesis para optar al título profesional de Administrador en la Universidad Nacional de Tumbes, Perú, titulada *Estrategias de concientización tributaria para disminuir la morosidad en el impuesto predial en la Municipalidad de Zarumilla, 2021*, tuvo como objetivo general determinar las estrategias de concientización tributaria para reducir la morosidad del impuesto predial en la Municipalidad de Zarumilla. La metodología fue cuantitativa, de nivel descriptivo, con diseño no experimental y transversal; la población estuvo compuesta por 10,000 contribuyentes, con una muestra de 200 seleccionados mediante muestreo aleatorio; se utilizó la técnica de encuesta con un cuestionario de 20 preguntas tipo Likert. Los resultados revelaron que el 55% de los contribuyentes desconoce los beneficios fiscales, 40% de los contribuyentes opinó que las campañas informativas realizadas por la municipalidad no son suficientes ni efectivas, 53% sugirió que las autoridades locales deberían ofrecer descuentos por pronto pago o facilidades de pago y el 60% considera que no hay incentivos para el pago puntual, concluyendo que se debe implementar un plan de concientización tributaria con el apoyo de campañas informativas.

Variable 2: Morosidad Tributaria

Salazar (2022), en su investigación para optar al título profesional de Administrador en la Universidad Nacional de Piura, Perú, titulada *Morosidad tributaria en el impuesto predial en la Municipalidad Provincial de Piura, 2022*, tuvo como objetivo general determinar las causas de la morosidad tributaria en el pago del impuesto predial en la Municipalidad Provincial de Piura. La metodología fue cuantitativa, de nivel explicativo, con diseño no experimental y transversal; la población estuvo compuesta por 50,000 contribuyentes, con una muestra de 300 seleccionados mediante muestreo aleatorio simple; se utilizó la técnica de encuesta con un cuestionario de 15 preguntas tipo Likert. Los resultados indicaron que el 60% de los contribuyentes no cumplen con el pago del impuesto predial debido a problemas económicos, el 40% de los contribuyentes manifestó que el mal uso de los recursos recaudados por la municipalidad afecta su disposición para pagar, el 60% consideró que los impuestos son elevados en relación con los servicios que reciben de la municipalidad y el 55% indicó que la falta de incentivos para el pago puntual es una causa importante. Concluyó que es necesario implementar incentivos fiscales y mejorar la comunicación sobre las consecuencias de la morosidad.

Martínez (2021), en su investigación para optar al título profesional de Administrador en la Universidad Nacional de Tumbes, Perú, titulada *Análisis de la morosidad tributaria del impuesto predial en la Municipalidad Provincial de Zarumilla, 2021*, tuvo como objetivo general analizar las causas y efectos de la morosidad tributaria en el impuesto predial en la Municipalidad Provincial de Zarumilla. La metodología fue cuantitativa, de nivel explicativo, con diseño no experimental y transversal; la población estuvo conformada por 8,000 contribuyentes, con una muestra de 250 seleccionados por muestreo aleatorio simple; se utilizó la técnica de encuesta con un cuestionario de 16 preguntas tipo Likert. Los resultados mostraron que el 58% de los contribuyentes mencionaron la falta de incentivos para el pago puntual como una causa significativa de la morosidad, mientras que el 50% indicó que las sanciones no son suficientemente disuasivas, el 40% opinó que las dificultades económicas son la principal causa para no cumplir con el pago, el 55% expresó que la falta de confianza en la gestión pública afecta su disposición a pagar el impuesto predial. La conclusión fue que la implementación de incentivos y sanciones más estrictas es necesaria para reducir la morosidad tributaria.

López (2020), en su investigación para optar al título profesional de Administrador en la Universidad Nacional de Tumbes, Perú, titulada *Factores socioeconómicos y morosidad tributaria en el impuesto predial en la ciudad de Tumbes, 2020*, tuvo como objetivo general determinar la relación entre los factores socioeconómicos y la morosidad tributaria en el impuesto predial en Tumbes. La metodología fue cuantitativa, de nivel explicativo, con diseño no experimental y transversal; la población estuvo compuesta por 6,000 contribuyentes, con una muestra de 200 seleccionados por muestreo aleatorio simple; se utilizó la técnica de encuesta con un cuestionario de 18 preguntas tipo Likert. Los resultados indicaron que el 45% de los contribuyentes mencionaron que sus problemas económicos les impiden cumplir con el pago del impuesto predial, y el 48% indicó que la falta de confianza en la administración municipal es una causa clave de la morosidad, el 38% señaló que la percepción de que los impuestos no se destinan adecuadamente a obras o servicios es otro factor que influye en su decisión de no pagar, mientras que el 42% consideró que la falta de campañas informativas y educativas sobre los beneficios de pagar el impuesto predial a tiempo contribuye a la morosidad. Se concluyó que es necesario mejorar la administración municipal y proporcionar incentivos para el pago puntual.

2.2.Bases teóricas

Variable 1: Concientización Tributaria

Concientización

La concientización es el proceso mediante el cual los individuos reflexionan sobre su realidad y toman conciencia de su entorno y de su papel en la sociedad. Freire (1973) citado en Taboada (2024) señala que este proceso está ligado a la liberación y transformación social. A través de la concientización, las personas desarrollan un sentido crítico que les permite actuar de manera más responsable y comprometida con su comunidad. (Taboada, 2024)

Bonín (2024) señala que la concientización se refiere al proceso mediante el cual las personas, lejos de ser simples receptores, se convierten en sujetos activos del conocimiento, adquiriendo una mayor conciencia sobre la realidad sociocultural que influye en sus vidas y sobre su capacidad para transformarla.

Por otro lado Prado (2023) manifiesta que la concientización busca que los individuos reflexionen y actúen sobre su entorno, de modo que puedan modificar la realidad de acuerdo

con sus necesidades de desarrollo. Este proceso va más allá de un simple reconocimiento pasivo, impulsando a las personas a tomar medidas que les permitan superar los obstáculos que enfrentan, promoviendo cambios estructurales para mejorar sus condiciones de vida y alcanzar una sociedad más justa.

Cultura Tributaria

La cultura tributaria se basa en valores fundamentales como la solidaridad, el sentido de pertenencia y la corresponsabilidad, estos principios no solo son esenciales para el desarrollo de una sociedad equitativa, sino que también promueven el bienestar colectivo al incentivar a las personas a cumplir con sus obligaciones tributarias, este cumplimiento no se trata simplemente de una responsabilidad legal, sino de un compromiso con el bienestar de la comunidad, donde cada contribuyente juega un papel vital en el financiamiento de servicios esenciales que benefician a todos (Cedillo, 2022).

Es crucial que la formación de estos valores comience desde la etapa escolar, ya que es durante este periodo cuando se establecen los hábitos y comportamientos que influirán en la futura responsabilidad ciudadana y fiscal de los individuos, en el entorno educativo, los niños tienen la oportunidad de aprender no solo sobre la importancia de contribuir al bienestar de la sociedad, sino también sobre cómo su participación activa en el sistema tributario puede transformar su comunidad, al fomentar una comprensión profunda de la tributación, se ayuda a construir una ciudadanía más consciente y comprometida, donde el acto de contribuir se vea como un deber y un privilegio, y no simplemente como una carga, de esta manera se siembran las semillas de una cultura tributaria que perdurará a lo largo de la vida, garantizando un futuro donde la solidaridad y la corresponsabilidad sean la norma (Vera, 2021).

Importancia de la Cultura Tributaria

La importancia de la cultura tributaria en Latinoamérica, y especialmente en nuestro país, radica en la necesidad de que los ciudadanos reconozcan que la tributación es una responsabilidad compartida que no solo recae en unos pocos, sino que debe ser asumida por todos como parte de su deber cívico, esta conciencia es crucial para el desarrollo de sociedades más justas y equitativas, donde cada persona contribuya al bienestar común y al progreso del país, sin embargo, la desconfianza en la administración de los recursos públicos representa un obstáculo significativo que influye negativamente en el cumplimiento de las obligaciones tributarias, esta desconfianza puede ser el resultado de experiencias pasadas de mal manejo de

fondos, corrupción o falta de transparencia en la gestión pública, lo que lleva a los ciudadanos a cuestionar la efectividad de sus contribuciones (Bonín, 2024)

Por ello, desde la infancia es fundamental inculcar el valor de exigir comprobantes de pago y promover la educación sobre el destino de los fondos recaudados, es esencial que los jóvenes entiendan cómo sus impuestos se traducen en servicios y beneficios para la comunidad, como la educación, la salud y la infraestructura, al comprender el impacto positivo de sus aportes, se fomenta una conducta responsable que no solo beneficia al individuo, sino a toda la sociedad, además, esta educación temprana contribuye a formar una ciudadanía más crítica y activa, capaz de demandar rendición de cuentas y participación en la toma de decisiones, de este modo, al promover una cultura tributaria sólida, se establecen las bases para un futuro donde la transparencia y la confianza en la gestión pública sean la norma y no la excepción, lo que, a su vez, fortalece la cohesión social y el desarrollo sostenible en el país. (Vásquez, 2022)

Dimensión 1: Conocimiento Tributario

Se refiere al nivel de comprensión y familiaridad que tienen los ciudadanos respecto a las obligaciones fiscales, los procesos de recaudación de impuestos, y los beneficios que estos aportes generan a la sociedad. Esto incluye la conciencia sobre las leyes tributarias, los derechos del contribuyente y los servicios públicos financiados a través de la recaudación de impuestos (Condezo et al., 2024)

Indicador 1: Comprensión de obligaciones

La capacidad de los ciudadanos para identificar, conocer y entender sus deberes tributarios, abarca el conocimiento de las normativas legales, los procedimientos administrativos y las consecuencias del incumplimiento, esta comprensión es clave para promover un cumplimiento voluntario y evitar sanciones o conflictos legales (Gómez et al., 2023).

Indicador 2: Conocimiento de beneficios

Implica el entendimiento por parte de los contribuyentes sobre cómo sus aportes fiscales se traducen en mejoras concretas en infraestructura, educación, salud, seguridad u otros servicios públicos, este conocimiento fomenta la confianza en el sistema tributario y motiva el cumplimiento (Gómez et al., 2023).

Indicador 3: Fuentes de información

Representan los canales oficiales y no oficiales, como oficinas de recaudación, páginas web gubernamentales, campañas educativas, redes sociales, entre otros, que los ciudadanos consultan para aprender sobre sus derechos y deberes fiscales, una adecuada comunicación mejora la transparencia y reduce la confusión (Cabrera et al., 2021).

Indicador 4: Capacitación en temas fiscales

Consiste en programas de formación diseñados para instruir tanto a contribuyentes como a empleados públicos en aspectos relacionados con impuestos, desde el cálculo y pago hasta los beneficios sociales asociados, esto incluye talleres, seminarios y materiales educativos que fortalecen el cumplimiento fiscal (Cabrera et al., 2021).

Dimensión 2: Responsabilidad Tributaria

Es la actitud y el compromiso de los contribuyentes de cumplir con sus obligaciones fiscales de manera oportuna y correcta, implica reconocer la importancia de aportar al financiamiento del Estado y los servicios públicos, así como ser consciente de las consecuencias que puede acarrear el incumplimiento, tanto para el individuo como para la comunidad en general (La Barrera, 2021).

Indicador 1: Solidaridad con el estado

Refleja un sentido de pertenencia y compromiso hacia la sociedad y el país, lo que impulsa a los ciudadanos a contribuir de manera activa mediante el pago de impuestos, la solidaridad fiscal se basa en la idea de que los recursos recaudados benefician a toda la comunidad (Cabrera et al., 2021).

Indicador 2: Confianza en el uso de impuestos

Se refiere a la percepción positiva de los ciudadanos sobre la correcta administración y distribución de los recursos públicos por parte de las autoridades, la confianza depende de factores como la transparencia, la rendición de cuentas y la eficacia en la gestión (Cabrera et al., 2021).

Indicador 3: Percepción de justicia fiscal

La opinión que tienen los contribuyentes respecto a la equidad en el sistema tributario, abarca tanto la proporcionalidad de las cargas fiscales como la distribución adecuada de los

beneficios públicos, una percepción de justicia fiscal refuerza el cumplimiento voluntario (Cabrera et al., 2021).

Dimensión 3: Comportamiento Tributario

El comportamiento Tributario se refiere a las acciones y decisiones de los contribuyentes en relación con el cumplimiento de sus obligaciones tributarias. Esto incluye la frecuencia y puntualidad en el pago de impuestos, la disposición a presentar declaraciones fiscales, y la adherencia a las normativas tributarias, el comportamiento fiscal puede verse influenciado por factores como la educación tributaria, la percepción de justicia en el sistema fiscal y las sanciones por incumplimiento (Ramos, 2021).

Indicador 1: Disposición a pagar impuestos

La inclinación de los ciudadanos para cumplir con sus responsabilidades tributarias, se relaciona con factores como la percepción de beneficios, la confianza en el sistema y la accesibilidad de los procedimientos de pago (Tecsi, 2023).

Indicador 2: Actitud positiva hacia la fiscalidad

Un enfoque favorable hacia los impuestos, basado en la valoración de su importancia para garantizar el desarrollo económico y social. Una actitud positiva suele generarse a partir de experiencias satisfactorias con los servicios públicos financiados por los impuestos (Tecsi, 2023).

Indicador 3: Valoración de la recaudación

Apreciación del proceso de obtención de recursos públicos, visto como una herramienta necesaria para financiar proyectos que beneficien a la sociedad, como obras de infraestructura, programas sociales y servicios esenciales (Taboada, 2024).

Indicador 4: Sensibilidad ante el incumplimiento

La preocupación de los ciudadanos por los efectos negativos que la evasión fiscal y la morosidad tienen en la calidad de vida, la disponibilidad de servicios y la equidad dentro de la comunidad (Vásquez, 2022).

Variable 2: Morosidad Tributaria

Morosidad

Es el incumplimiento de la obligación económica que tiene con una organización por adquirir un servicio o producto al crédito. Albornoz y Huamán (2019), definieron la morosidad como la lentitud o demora en el cumplimiento de un compromiso dentro de un lapso establecido previamente. Esto, en el mundo económico y financiero, es una falta de puntualidad o retraso en cumplir un objetivo, un pago o en la devolución de una deuda. Las IMF en el Perú han mostrado bajos niveles de morosidad y esto ha sido señalado como un signo de su éxito. Es así que un elevado número de créditos en condición de retraso o de no pago 15 constituye una de las principales causas de la insolvencia y descapitalización, lo que finalmente atenta contra la solidez y 30 sostenimiento de los grupos de ahorro en el largo plazo. La morosidad es un indicador comúnmente usado en los riesgos de crédito por las instituciones financieras, es el incumplimiento de pago a tiempo por parte de los contribuyentes, ya sea en los impuestos prediales, como también en los arbitrios. (Curico, 2022)

Factores asociados a la morosidad

Las causas que contribuyen a la morosidad se pueden clasificar en diversos factores, entre los cuales destacan los factores económicos, sociales, motivacionales y culturales (Albornoz & Huamán, 2019).

Factores económicos

Los factores económicos están relacionados con la falta de recursos de los contribuyentes para cumplir con sus obligaciones tributarias. La insuficiencia de ingresos genera deudas que se incrementan con el tiempo. Estos factores incluyen la posesión de bienes que no generan ingresos, como propiedades heredadas, lo que dificulta el pago de impuestos. Además, en algunos municipios, los impuestos prediales son altos, lo que agrava la morosidad (Albornoz & Huamán, 2019).

Factores sociales

Los factores sociales se refieren a la percepción del contribuyente sobre la eficiencia del uso de los recursos recaudados. La desconfianza en la administración de los fondos públicos, debido a la corrupción y al excesivo gasto en personal que no contribuye eficientemente, reduce

la motivación de los contribuyentes para pagar sus impuestos. Esta percepción afecta negativamente el cumplimiento tributario (Ramos, 2021).

Factores culturales

Los factores culturales están relacionados con la falta de costumbre de cumplir con las obligaciones tributarias. Esto se debe en parte al desconocimiento de la importancia de la tributación como medio de desarrollo y sustento del Estado. La cultura tributaria poco desarrollada se convierte así en un factor relevante en la morosidad (Cabrera et al., 2021).

Dimensión 1: Frecuencia de pagos atrasados

Se refiere al número de ocasiones en que los contribuyentes no cumplen con sus obligaciones tributarias en la fecha establecida, generando así retrasos en los pagos. Esta frecuencia puede ser medida en términos de períodos de tiempo, como mensual, trimestral o anual, y es un indicador clave para evaluar la morosidad en el cumplimiento fiscal, una alta frecuencia de pagos atrasados puede señalar problemas en la concientización tributaria y la capacidad de los contribuyentes para cumplir con sus responsabilidades (Albornoz & Huamán, 2019).

Indicador 1: Proporción de morosidad

Indicador que mide el nivel de incumplimiento de las obligaciones fiscales dentro de una población determinada. Este índice refleja la salud del sistema tributario y sugiere áreas de mejora en la administración fiscal (Araníbar & Quispe, 2022).

Indicador 2: Cambios en la frecuencia de pagos

Alteraciones en los patrones de cumplimiento tributario de los ciudadanos, como un incremento en los atrasos o la irregularidad en los pagos, lo cual puede ser resultado de factores económicos, sociales o administrativos (Rimachi, 2021).

Dimensión 2: Motivos de Morosidad

Son las razones o causas que llevan a los contribuyentes a incumplir sus obligaciones fiscales y, por lo tanto, a no realizar los pagos tributarios a tiempo. Estos motivos pueden ser diversos, incluyendo factores económicos (falta de recursos), desconocimiento de las normativas tributarias, percepción de injusticia en el sistema fiscal, desconfianza en la administración municipal, o la falta de incentivos para cumplir con el pago de tributos.

Identificar estos motivos es crucial para diseñar estrategias efectivas de concientización tributaria (Rimachi, 2021).

Indicador 1: Falta de información

Carencia o insuficiencia de datos claros, precisos y accesibles para los contribuyentes acerca de los procesos fiscales, lo que puede dificultar el cumplimiento e incrementar los niveles de evasión (Ramos, 2021).

Indicador 2: Problemas económicos

Situaciones adversas, como desempleo, recesión o inflación, que afectan la capacidad de los contribuyentes para cumplir con sus obligaciones fiscales. Estas condiciones suelen generar incrementos en la morosidad y en la evasión (Cedillo, 2022).

Indicador 3: Desconfianza en la gestión municipal

Percepción negativa de los ciudadanos sobre la administración de los recursos públicos por parte de las autoridades locales, basada en casos de corrupción, falta de transparencia o ineficacia en la ejecución de proyectos (Rimachi, 2021).

Indicador 4: Falta de incentivos

Ausencia de estímulos que promuevan el cumplimiento tributario, como descuentos, facilidades de pago o programas de reconocimiento, los cuales pueden ser determinantes para motivar a los contribuyentes (Rimachi, 2021).

Dimensión 3: Consecuencias para la recaudación Municipal

Se refiere a los efectos negativos que tiene la alta morosidad en el cumplimiento de obligaciones tributarias sobre los ingresos fiscales de una municipalidad, estas consecuencias pueden incluir la reducción de los recursos disponibles para financiar servicios públicos, el deterioro en la calidad de la infraestructura municipal, la incapacidad para ejecutar proyectos de desarrollo local, y el aumento en la dependencia de fuentes de financiamiento externas, una recaudación insuficiente puede limitar las capacidades de la municipalidad para atender las necesidades de la población (Cárdenas, 2022).

Indicador 1: Impacto en los servicios públicos

Consecuencias directas en la calidad, cobertura y continuidad de servicios esenciales, como salud, educación o seguridad, debido a una recaudación insuficiente o a la evasión fiscal generalizada (Cedillo, 2022).

Indicador 2: Reducción de ingresos

Disminución de los recursos disponibles para el presupuesto público, lo que limita la capacidad del Estado o de los municipios para implementar políticas, proyectos y programas que mejoren la calidad de vida de los ciudadanos (Cárdenas, 2022).

Indicador 3: Proyectos municipales afectados

Programas e iniciativas locales que se ven retrasados, reducidos o incluso cancelados debido a la falta de recursos fiscales necesarios para su ejecución, afectando el desarrollo de la comunidad (Araníbar & Quispe, 2022).

Indicador 4: Sanciones por morosidad

Acciones punitivas, como multas, embargos o restricciones, impuestas por las autoridades fiscales a los contribuyentes que incumplen con sus obligaciones en los plazos establecidos, con el objetivo de fomentar el cumplimiento y desincentivar la evasión (Albornoz & Huamán, 2019).

Marco Conceptual

Auditoría tributaria: Es un proceso de revisión y verificación de las declaraciones y pagos de impuestos de los contribuyentes por parte de las autoridades fiscales, con el objetivo de garantizar el cumplimiento y detectar posibles fraudes o evasión. Según Bonín (2024), la auditoría tributaria contribuye a fortalecer la confianza en el sistema tributario.

Capacitación tributaria: Es el proceso de instrucción en el que se enseña a los contribuyentes sobre sus obligaciones fiscales, la legislación tributaria vigente, y la importancia del cumplimiento de los impuestos. Según Prado (2023), la capacitación tributaria contribuye a mejorar la cultura fiscal y la recaudación.

Cultura fiscal: Es el conjunto de actitudes, valores y comportamientos de los ciudadanos respecto al cumplimiento de sus obligaciones tributarias. Según Vera (2021), una cultura fiscal sólida es esencial para asegurar la participación activa de los contribuyentes en la financiación del Estado.

Cumplimiento fiscal: Es el grado en el que los contribuyentes cumplen con sus obligaciones tributarias, es decir, la presentación correcta y el pago puntual de los impuestos establecidos. Según Vera (2021), el cumplimiento fiscal se ve influenciado por factores como la conciencia tributaria, los incentivos y la fiscalización efectiva.

Declaración tributaria: Es el proceso en el que los contribuyentes informan a las autoridades fiscales sobre sus ingresos, gastos y otros datos necesarios para el cálculo de los impuestos que deben pagar. Según Vera (2021), la declaración tributaria debe ser precisa para evitar sanciones y garantizar la transparencia.

Equidad tributaria: Es el principio que establece que todos los ciudadanos deben contribuir al financiamiento del Estado de acuerdo con su capacidad económica, garantizando que los impuestos sean justos y proporcionales. Según Bonín (2024), la equidad tributaria es fundamental para la legitimidad del sistema fiscal.

Fiscalización: Es el proceso mediante el cual las autoridades tributarias verifican que los contribuyentes cumplan con sus obligaciones fiscales. La fiscalización incluye la revisión de declaraciones y pagos, así como la aplicación de sanciones en caso de incumplimiento (Morales, 2020).

Gestión pública: Es el proceso mediante el cual las autoridades públicas administran los recursos y servicios del Estado, incluyendo la recaudación de impuestos, la distribución del gasto público y la implementación de políticas públicas. Según García (2020), una gestión pública eficiente promueve el cumplimiento tributario y la satisfacción ciudadana.

Impuestos municipales: Son aquellos tributos que recauda una entidad local, como un municipio, para financiar proyectos y servicios a nivel local. Según Medina (2020), los impuestos municipales, como el predial, son esenciales para la ejecución de programas urbanos y el desarrollo local.

Incentivos fiscales: Son estímulos económicos y beneficios que el Estado ofrece a los contribuyentes para fomentar el cumplimiento de las obligaciones tributarias, como descuentos, facilidades de pago o exoneraciones (Cedillo, 2022).

Recaudación: Es el proceso de cobrar los tributos establecidos por el Estado, con el fin de financiar el gasto público. Según Prado (2023), una recaudación eficiente depende de la confianza y el cumplimiento de los contribuyentes.

Sanción tributaria: Son las penalidades o castigos que impone el Estado a los contribuyentes que no cumplen con sus obligaciones fiscales, tales como multas, intereses moratorios o embargos. La sanción busca disuadir el incumplimiento (Vera, 2021).

Transparencia fiscal: Se refiere a la claridad y accesibilidad de la información financiera y tributaria de los gobiernos, permitiendo a los ciudadanos conocer cómo se gestionan los recursos

públicos. Según Prado (2023), la transparencia fomenta la confianza y el cumplimiento tributario.

Tributo: Es la contribución económica que los ciudadanos realizan al Estado para financiar el funcionamiento de los servicios públicos y el bienestar común. Bonín (2024) define los tributos como cargas fiscales impuestas por las autoridades públicas a las personas físicas o jurídicas.

Impuesto predial: Es el tributo que se aplica sobre la propiedad de bienes inmuebles, principalmente terrenos y construcciones, y que es administrado por las autoridades municipales. Según Cedillo (2022), el impuesto predial tiene como base el valor catastral del inmueble.

2.3.Hipótesis

En la presente investigación, no se planteó por ser una investigación de nivel descriptiva. Según Arias (2021) el enfoque adoptado no requiere la formulación de una hipótesis a priori, ya que el propósito es recolectar y analizar datos que permitan ofrecer una visión detallada de la variable estudiada, más que probar una suposición previa. Este enfoque permite centrarse en la evaluación objetiva de los datos para comprender mejor el fenómeno observado.

III. Metodología

3.1.Tipo, nivel y diseño de investigación

Tipo de la Investigación

Fue cuantitativa porque se utilizaron instrumentos de medición y evaluación, tales como el cuestionario, los cuales permitieron la recolección de datos numéricos. Estos datos fueron analizados mediante técnicas estadísticas, lo que facilitó una interpretación objetiva de los resultados y la validación de las hipótesis planteadas. La aplicación de este enfoque asegura que los elementos del problema, su dirección y las conexiones entre ellos sean claramente definidos y medibles (García, 2021).

Nivel de la Investigación

La investigación fue de nivel descriptivo – de propuesta

Descriptivo

La investigación fue de nivel descriptivo, ya que se centró en detallar situaciones, caracterizando un hecho o fenómeno con el propósito de establecer su estructura y comportamiento. Este estudio describió las propiedades o características del objeto de análisis, permitiendo que el investigador identificara y detallara el fenómeno con base en la detección de características específicas. obtenidos La investigación fue de nivel descriptivo porque solo escribió a las características de las variables Concientización Tributaria y morosidad de tributos (García, 2021).

De Propuesta

La recolección de información sobre la variable y sus componentes se realizó tanto de forma independiente como conjunta, para luego ser analizada con el fin de proponer soluciones o mejoras basadas en los resultados (Arias, 2021). Se utilizó el enfoque de propuesta, ya que, además de determinar las características de concientización tributaria para disminuir la morosidad de los tributos, se realizó una propuesta de un plan de mejora para disminuir la morosidad en los pagos de los tributos a través de la concientización tributaria. Esto se debió a que la investigación buscaba no solo comprender el fenómeno, sino también proponer medidas prácticas y aplicables para reducir la morosidad y mejorar la gestión tributaria

Diseño de la investigación

No Experimental

El diseño de la investigación fue no experimental, ya que no se manipuló variables ni se sometió a los participantes a ninguna intervención; en lugar de eso, se centró en la observación de situaciones tal como ocurren de manera natural, para luego proceder con su análisis detallado (García, 2021), la investigación fue de diseño no experimental porque no se manipulo a las variables Concientización Tributaria y morosidad de tributos solo se describió conforme a la realidad sin sufrir ningún tipo de modificaciones

Transversal

El diseño fue de corte transversal, lo que permitió obtener una visión precisa de las condiciones en el momento de la recolección de datos, que se realizó en un solo instante. Este enfoque posibilitó un análisis detallado y descriptivo de las variables en su contexto natural, proporcionando una visión clara de las características del fenómeno sin interferir en su evolución o desarrollo (García, 2021). La investigación fue de diseño transversal porque se desarrolló en un espacio de tiempo determinado teniendo un inicio y un final específicamente el año 2024.

3.2. Población

Población

En cuanto a la población, García (2021) señala que esta se refiere a la totalidad de los fenómenos y elementos que se estudian, abarcando todos los objetos o sujetos, ya sean finitos o infinitos, en un espacio determinado. El universo incluye el 100% de los entes, tanto animados como inanimados. En esta investigación, la población estuvo conformada por los contribuyentes de la Municipalidad Provincial de Zarumilla, quienes son responsables del pago de tributos municipales; sin embargo, se desconoce el número total de estos contribuyentes, lo que limita la posibilidad de determinar con exactitud el tamaño poblacional.

Criterio de inclusión:

Se incluyeron en la investigación a los contribuyentes de la Municipalidad Provincial de Zarumilla.

Criterio de exclusión:

Se excluyeron de la investigación a los contribuyentes de la Provincia de Tumbes y Contralmirante Villar, asimismo a los trabajadores de la Municipalidad Provincial de Zarumilla.

Muestra

Cuando la población es infinita o no se conoce su tamaño exacto, García (2021) sugiere utilizar la fórmula de muestra infinita. Esto permite estimar el tamaño necesario para obtener resultados representativos sin que el tamaño total de la población influya significativamente en el cálculo. La fórmula para determinar el tamaño de la muestra en estos casos es:

$$n = \frac{Z^2}{e^2} p(1-p)$$

Donde:

- n= a ser estudiada
- Z = considerando (90%) de confianza Z= 1.645
- p = probabilidad 0.5%
- q = no probabilidad 0.5%
- e = error permitido 10%

$$n = \frac{1.645^2}{0.1^2} 0.5(1-0.5)$$

$$n = \frac{2.702025}{0.01} \; x \; 0.25 = 67.55$$

$$n = 68$$

Utilizando la formula se determinó que la muestra asciende a 68 contribuyentes de la Municipalidad Provincial de Zarumilla, Región Tumbes 2024

3.3.Operacionalización de las variables

Variable	Definición operativa	Dimensiones	Indicadores	Escala de medición	Categoría o Valoración
Concientización Tributaria	Proceso mediante el cual se promueven valores, creencias y actitudes en la población para aumentar el cumplimiento de las obligaciones tributarias (Taboada, 2024).	Conocimiento tributario	Comprensión de obligaciones	Likert	5. Siempre 4. Casi siempre 3. A veces 2. Casi nunca 1. Nunca
			Conocimiento de beneficios		
			Fuentes de información		
			Capacitación en temas fiscales		
		Responsabilidad Tributaria	Solidaridad con el estado		
			Confianza en el uso de impuestos		
			Percepción de justicia fiscal		
		Comportamiento Tributario	Disposición a pagar impuestos		
			Actitud positiva hacia la fiscalidad		
			Valoración de la recaudación		
			Sensibilidad ante el incumplimiento		
Morosidad de tributos	Retardo o incumplimiento en el pago de los tributos municipales, lo cual afecta los ingresos del gobierno local y la provisión de servicios (Cárdenas, 2022).	Frecuencia de pagos atrasados	Proporción de morosidad		
			Cambios en la frecuencia de pagos		
		Motivos de morosidad	Falta de información		
			Problemas económicos		
			Desconfianza en la gestión municipal		
			Falta de incentivos		
		Consecuencias para la recaudación municipal	Impacto en los servicios públicos		
			Reducción de ingresos		
			Proyectos municipales afectados		
			Sanciones por morosidad		

3.4.Técnicas e instrumentos de recolección de datos

Técnica: La técnica que se utilizó para la recolección de Datos fue la encuesta, debido a que se dirigió a lo contribuyentes, para la obtención de la información relevante. (Arias, 2021). Se utilizó la técnica de la encuesta para la variable Concientización tributaria y morosidad tributaria la cual fue aplicada a los contribuyentes

Instrumento: Se utilizó el cuestionario, D'Aquino & Barrón (2020), nos dice que el cuestionario es un instrumento para la recolección de datos, rigurosamente estandarizado, que traduce y operacionaliza determinados problemas que son objeto de investigación. El cuestionario consta de un total de 18 preguntas, respecto a la variable concientización tributaria incluye un total de 9 preguntas, diseñadas en base a los indicadores de dicha variable, que se detallan en el cuadro de operacionalización. Para evaluar la variable morosidad tributaria, se utilizó una evaluación que consta de 9 preguntas. Todas las respuestas se estructuran utilizando una escala Likert (Anexo 4). El cuestionario fue validado por 03 expertos en materia de investigación siendo 01 Doctor y 02 Magister de la carrera Profesional de Administración, quienes firmaron y sellaron las validaciones indicando que el instrumento estuvo apto para ser aplicado en la investigación (Anexo 5). Asimismo, se midió su grado de confiabilidad mediante el coeficiente alfa de Cronbach obteniendo un 0.82 el grado de confiabilidad para la variable concientización tributaria demostrando tener una excelente confiabilidad y un 0.89 de grado de confiabilidad para la variable morosidad tributaria, demostrando tener una excelente confiabilidad (Anexo 5).

3.5.Método de análisis de datos

Arias (2021) señala que el plan de análisis implica concentrar, ordenar y clasificar todos los datos obtenidos a través de técnicas documentales o de campo, con el fin de tener un mayor control sobre ellos y facilitar su análisis. En esta investigación, inicialmente se utilizó el programa Word para redactar la investigación, junto con Mendeley para gestionar citas y referencias bibliográficas. Luego, se empleó Excel para tabular los datos y crear las tablas y figuras estadísticas a partir de la información obtenida del cuestionario. Posteriormente, se usó Turnitin para verificar el porcentaje de similitud de la investigación con otros estudios. PowerPoint fue utilizado para elaborar y presentar las diapositivas para la defensa del trabajo de investigación, y finalmente, el documento se presentó en formato PDF

3.6.Aspectos éticos

En el desarrollo de este estudio, se respetaron los principios, conforme al Reglamento de Integridad Científica en la Investigación (versión 001), aprobado por el Consejo Universitario y actualizado mediante Resolución N°0676-2024-CU-ULADECH Católica, del 28 de junio de 2024:

Respeto y protección de los derechos de los intervinientes: La identidad de los participantes fue protegida, garantizando su anonimato. Los datos fueron almacenados de forma segura y utilizados exclusivamente para fines de investigación, evitando cualquier divulgación no autorizada.

Cuidado del medio ambiente: Para minimizar el impacto ambiental, las encuestas se realizaron en papel reciclado, reduciendo los residuos generados. Además, se promovió el uso de procesos digitales siempre que fue posible, lo que permitió no solo optimizar el tiempo de recolección de datos, sino también reducir el consumo de energía eléctrica asociado al uso de recursos físicos y de impresión.

Libre participación por propia voluntad: Antes de iniciar el proceso de encuesta, se presentó a los participantes un consentimiento informado en el que se detallaba claramente el propósito de la investigación, una vez que los participantes leyeron y comprendieron el documento, firmaron el consentimiento informado, lo que les otorgaba plena libertad para decidir su participación, solo después de este procedimiento, se procedió a realizar la encuesta. Además, se les garantizó que tendrían la libertad de retirarse en cualquier momento sin que esto tuviera repercusiones algunas.

Beneficencia y no-maleficencia

Beneficencia: La Municipalidad Provincial de Zarumilla se benefició al obtener información valiosa sobre las causas de la morosidad tributaria y propuestas para mejorar la concientización de los contribuyentes, lo que permitió optimizar la recaudación y la gestión de los recursos. Por su parte, los contribuyentes se beneficiaron al recibir información clara sobre los beneficios de pagar puntualmente sus impuestos, lo que generó un mayor sentido de responsabilidad.

No – maleficencia: En este sentido, la investigación no causó ningún perjuicio ni a la Municipalidad Provincial de Zarumilla ni a los contribuyentes. Se respetó la confidencialidad de la información proporcionada, evitando que los datos pudieran ser utilizados de manera

indebida, además, al centrarse en la concientización tributaria, la investigación no generó molestias ni obstáculos para los contribuyentes ni para la administración municipal, sino que proporcionó herramientas para mejorar la relación entre ambos, sin causar daños o consecuencias negativas.

Integridad y honestidad: Se evitó cualquier tipo de manipulación de datos o plagio. Los métodos y fuentes fueron documentados con transparencia, garantizando la validez y el rigor científico de la investigación.

Justicia: Se garantizó un trato justo tanto para los participantes como para la municipalidad provincial de Zarumilla, evitando prácticas discriminatorias y asegurando que los resultados se aplicaran de manera equitativa.

IV. Resultados

Respecto al Objetivo Específico 1: Identificar las características de la concientización tributaria en la Municipalidad Provincial de Zarumilla, Región Tumbes, 2024

Tabla 1

Características de la concientización tributaria en la Municipalidad Provincial de Zarumilla, Región Tumbes, 2024

Concientización Tributaria	N	%
Entiendo claramente mis obligaciones fiscales.		
Siempre	8	11.76
Casi Siempre	12	17.65
De vez en cuando	18	26.47
Casi Nunca	11	16.18
Nunca	19	27.94
Total	68	100.00
Conozco los beneficios de cumplir con mis obligaciones tributarias.		
Siempre	5	7.35
Casi Siempre	8	11.76
De vez en cuando	10	14.71
Casi Nunca	12	17.65
Nunca	33	48.53
Total	68	100.00
He participado en capacitaciones sobre tributos en el último año		
Siempre	5	7.35
Casi Siempre	8	11.76
De vez en cuando	10	14.71
Casi Nunca	12	17.65
Nunca	33	48.53
Total	68	100.00
Siento que es mi responsabilidad pagar mis impuestos.		
Siempre	31	45.59
Casi Siempre	15	22.06
De vez en cuando	9	13.24
Casi Nunca	6	8.82
Nunca	7	10.29
Total	68	100.00
Creo que es importante contribuir al bienestar del estado a través de mis impuestos.		
Siempre	37	54.41
Casi Siempre	12	17.65
De vez en cuando	7	10.29
Casi Nunca	6	8.82

Continua

Tabla 1

Características de la concientización tributaria en la Municipalidad Provincial de Zarumilla, Región Tumbes, 2024

Concientización Tributaria		
Nunca	6	8.82
Total	68	100.00
Considero que el sistema tributario es justo y equitativo.		
Siempre	5	7.35
Casi Siempre	3	4.41
De vez en cuando	11	16.18
Casi Nunca	11	16.18
Nunca	38	55.88
Total	68	100.00
Tengo una actitud positiva hacia el cumplimiento de mis obligaciones fiscales.		
Siempre	9	13.24
Casi Siempre	5	7.35
De vez en cuando	3	4.41
Casi Nunca	12	17.65
Nunca	39	57.35
Total	68	100.00
Valoro la importancia de la recaudación tributaria para el desarrollo local.		
Siempre	13	19.12
Casi Siempre	20	29.41
De vez en cuando	4	5.88
Casi Nunca	12	17.65
Nunca	19	27.94
Total	68	100.00
Me preocupa el incumplimiento de las obligaciones fiscales de otros.		
Siempre	0	0.00
Casi Siempre	0	0.00
De vez en cuando	8	11.76
Casi Nunca	23	33.82
Nunca	37	54.41
Total	68	100.00

Nota: Datos obtenidos del cuestionario aplicado a los Contribuyentes de la Municipalidad Provincial de Zarumilla, Región Tumbes, 2024

Figura 1

Características de la concientización tributaria en la Municipalidad Provincial de Zarumilla, Región Tumbes, 2024

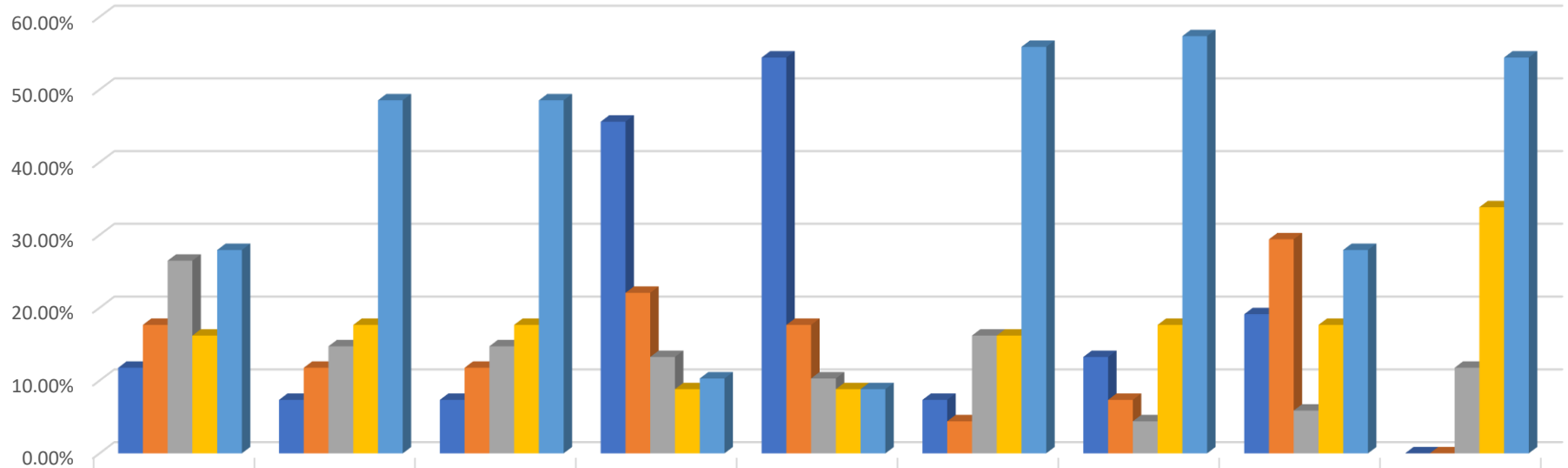

	Entiendo claramente mis obligaciones fiscales.	Conozco los beneficios de cumplir con mis obligaciones tributarias.	He participado en capacitaciones sobre tributos en el último año	Siento que es mi responsabilidad pagar mis impuestos.	Creo que es importante contribuir al bienestar del estado a través de mis impuestos.	Considero que el sistema tributario es justo y equitativo.	Tengo una actitud positiva hacia el cumplimiento de mis obligaciones fiscales.	Valoro la importancia de la recaudación tributaria para el desarrollo local.	Me preocupa el incumplimiento de las obligaciones fiscales de otros.
Siempre	11.76%	7.35%	7.35%	45.59%	54.41%	7.35%	13.24%	19.12%	0.00%
Casi Siempre	17.65%	11.76%	11.76%	22.06%	17.65%	4.41%	7.35%	29.41%	0.00%
De vez en cuando	26.47%	14.71%	14.71%	13.24%	10.29%	16.18%	4.41%	5.88%	11.76%
Casi Nunca	16.18%	17.65%	17.65%	8.82%	8.82%	16.18%	17.65%	17.65%	33.82%
Nunca	27.94%	48.53%	48.53%	10.29%	8.82%	55.88%	57.35%	27.94%	54.41%

Nota: La figura muestra los resultados de las preguntas relacionadas a las características de la concientización tributaria en la Municipalidad Provincial de Zarumilla Región Tumbes, 2024

Respecto al Objetivo Específico 2: Determinar las características de la morosidad de tributos en la Municipalidad Provincial de Zarumilla, Región Tumbes, 2024

Tabla 2

Características de la morosidad de tributos en la Municipalidad Provincial de Zarumilla, Región Tumbes, 2024

Morosidad de Tributos	**N**	%
He realizado pagos atrasados en el último año.		
Siempre	29	42.65
Casi Siempre	18	26.47
De vez en cuando	8	11.76
Casi Nunca	4	5.88
Nunca	9	13.24
Total	68	100.00
En promedio, mis pagos de tributos llegan con retraso.		
Siempre	29	42.65
Casi Siempre	18	26.47
De vez en cuando	8	11.76
Casi Nunca	4	5.88
Nunca	9	13.24
Total	68	100.00
He tenido problemas recurrentes con la morosidad en mis pagos.		
Siempre	18	26.47
Casi Siempre	25	36.76
De vez en cuando	9	13.24
Casi Nunca	9	13.24
Nunca	7	10.29
Total	68	100.00
Mis problemas económicos me impiden pagar mis tributos a tiempo.		
Siempre	29	42.65
Casi Siempre	18	26.47
De vez en cuando	9	13.24
Casi Nunca	4	5.88
Nunca	8	11.76
Total	68	100.00
No confío en la gestión municipal respecto al uso de los recursos recaudados.		
Siempre	36	52.94
Casi Siempre	15	22.06
De vez en cuando	9	13.24
Casi Nunca	5	7.35
Nunca	3	4.41
Total	68	100.00

Continua

Tabla 2

Características de la morosidad de tributos en la Municipalidad Provincial de Zarumilla, Región Tumbes, 2024

Morosidad de tributos	N	%
No tengo incentivos suficientes para cumplir con mis pagos de tributos.		
Siempre	34	50.00
Casi Siempre	25	36.76
De vez en cuando	9	13.24
Casi Nunca	0	0.00
Nunca	0	0.00
Total	68	100.00
La falta de pago de tributos afecta negativamente a los servicios públicos que recibo.		
Siempre	40	58.82
Casi Siempre	18	26.47
De vez en cuando	10	14.71
Casi Nunca	0	0.00
Nunca	0	0.00
Total	68	100.00
He notado una disminución en la calidad de los proyectos municipales debido a la morosidad.		
Siempre	28	41.18
Casi Siempre	14	20.59
De vez en cuando	12	17.65
Casi Nunca	11	16.18
Nunca	3	4.41
Total	68	100.00
Soy consciente de que puedo enfrentar sanciones si no cumplo con mis obligaciones fiscales.		0.00
Siempre	8	11.76
Casi Siempre	13	19.12
De vez en cuando	15	22.06
Casi Nunca	14	20.59
Nunca	18	26.47
Total	68	100.00

Nota: Datos obtenidos del cuestionario aplicado a los Contribuyentes de la Municipalidad Provincial de Zarumilla, Región Tumbes, 2024

Figura 2

Características de la morosidad de tributos en la Municipalidad Provincial de Zarumilla, Región Tumbes, 2024

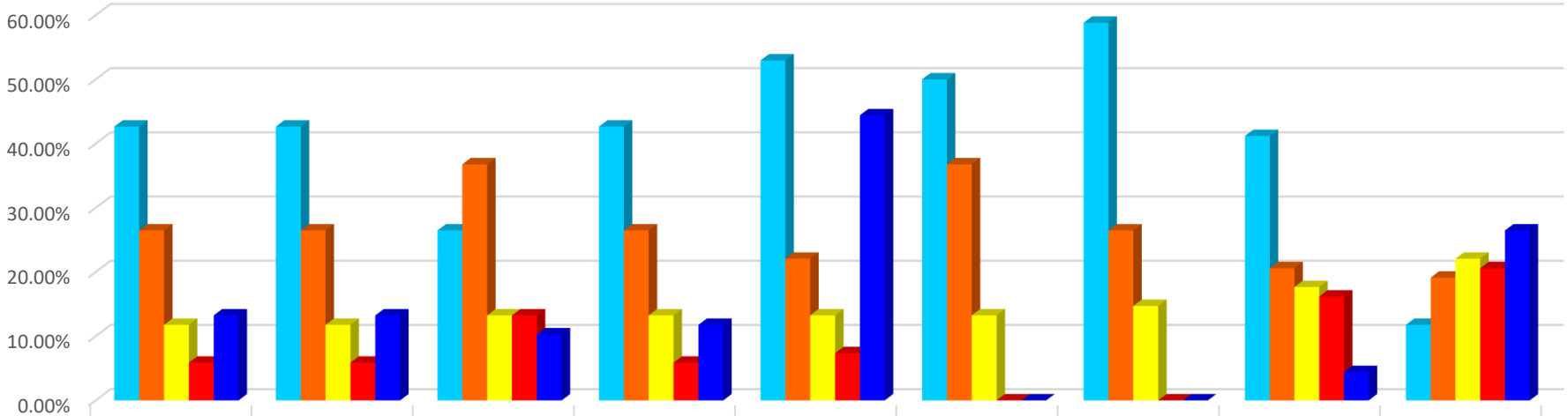

	He realizado pagos atrasados en el último año.	En promedio, mis pagos de tributos llegan con retraso.	He tenido problemas recurrentes con la morosidad en mis pagos.	Mis problemas económicos me impiden pagar mis tributos a tiempo.	No confío en la gestión municipal respecto al uso de los recursos recaudados.	No tengo incentivos suficientes para cumplir con mis pagos de tributos.	A falta de pago de tributos afecta negativamente a los servicios públicos que recibo.	He notado una disminución en la calidad de los proyectos municipales debido a la morosidad.	Soy consciente de que puedo enfrentar sanciones si no cumplo con mis obligaciones fiscales.
Siempre	42.65%	42.65%	26.47%	42.65%	52.94%	50.00%	58.82%	41.18%	11.76%
Casi siempre	26.47%	26.47%	36.76%	26.47%	22.06%	36.76%	26.47%	20.59%	19.12%
De vez en cuando	11.76%	11.76%	13.24%	13.24%	13.24%	13.24%	14.71%	17.65%	22.06%
Casi Nunca	5.88%	5.88%	13.24%	5.88%	7.35%	0.00%	0.00%	16.18%	20.59%
Nunca	13.24%	13.24%	10.29%	11.76%	44.41%	0.00%	0.00%	4.41%	26.47%

Nota: La figura muestra los resultados de las preguntas relacionadas a las características de la morosidad de tributos en la Municipalidad Provincial de Zarumilla Región Tumbes, 2024

Respecto al Objetivo específico 3: Elaborar una propuesta de concientización tributaria para disminuir la alta tasa de morosidad de tributos en la Municipalidad Provincial de Zarumilla, Región Tumbes 2024

Tabla 3

Propuesta de concientización tributaria para disminuir la alta tasa de morosidad de tributos en la Municipalidad Provincial de Zarumilla, Región Tumbes 2024

Variable	Indicador	Problema	Causas	Consecuencias	Acciones de mejora	Responsable	Presupuesto
Concientización Tributaria	Conocimiento tributario	El 48.53% de los contribuyentes nunca conoce los beneficios de cumplir con sus obligaciones fiscales.	Falta de campañas educativas y capacitaciones tributarias.	Baja recaudación y menor participación ciudadana.	Implementar talleres presenciales y virtuales para educar sobre beneficios tributarios.	Jefe de Oficina Tributaria	S/. 2,000
			Falta de materiales informativos claros y accesibles para la población.	Reducción significativa en la recaudación fiscal.	Crear materiales visuales y accesibles distribuidos en puntos estratégicos.	Jefe de Comunicaciones	S/. 1,500
			Desconexión entre las instituciones municipales y las comunidades en cuanto a comunicación directa.	Pérdida de confianza en el sistema tributario como herramienta de desarrollo local.	Establecer canales de comunicación directa con contribuyentes a través de apps y redes sociales.	Alcalde	S/. 1,500
	Participación en capacitaciones tributarias	El 48.53% nunca ha participado en capacitaciones sobre tributos en el último año.	Desinformación y poca comprensión sobre las obligaciones tributarias.	Poca efectividad de las estrategias tributarias municipales.	Promocionar capacitaciones a través de medios masivos y digitales.	Jefe de Comunicaciones	S/. 1,000
			Escasa promoción de las actividades educativas disponibles.	Baja participación ciudadana en programas municipales relacionados con la cultura tributaria.	Mejorar las campañas mediante estrategias de marketing digital robustas.	Jefe de Comunicaciones	S/. 3,000

			Horarios y modalidades no adaptadas a las necesidades de los contribuyentes.	Poca efectividad en la cultura tributaria.	Ofrecer sesiones de capacitación en horarios flexibles y modalidades virtuales.	Gerente Tributario	S/. 2,000
	Percepción del sistema tributario	El 55.88% considera que el sistema tributario no es justo ni equitativo.	Aumento de la morosidad y desconfianza hacia la gestión municipal.	Desmotivación para cumplir con las obligaciones tributarias.	Asegurar una rendición de cuentas pública y transparente a la ciudadanía.	Alcalde	S/. 1,500
			Falta de retroalimentación constante sobre el impacto de los tributos en proyectos locales.	Desconfianza generalizada hacia la administración pública municipal.	Implementar sistemas de retroalimentación continua como encuestas y reuniones comunitarias.	Jefe de Participación Ciudadana	S/. 2,000
Morosidad Tributaria	Frecuencia de pagos atrasados	El 42.65% siempre realiza pagos atrasados en el último año.	Problemas económicos y falta de incentivos para el pago puntual.	Reducción de ingresos municipales y afectación a los servicios públicos.	Introducir descuentos progresivos o bonificaciones para fomentar la regularización de pagos.	Gerente Financiero	S/. 2,500
			Procedimientos complicados y poco accesibles para realizar pagos.	Incremento en la deuda acumulada de los contribuyentes.	Simplificar métodos de pago mediante opciones digitales y puntos de pago accesibles.	Gerente Tributario	S/. 3,000
	Confianza en la gestión municipal	El 52.94% desconfía del uso de los recursos recaudados.	Desmotivación para cumplir con las obligaciones tributarias.	Incremento en el número de morosos tributarios.	Organizar foros con ciudadanos para discutir el uso de fondos públicos.	Alcalde	S/. 3,000
	Problemas económicos como causa de morosidad	El 42.65% menciona que sus problemas económicos les impiden pagar tributos a tiempo.	Incremento de la deuda tributaria municipal.	Baja recaudación fiscal que afecta las finanzas municipales.	Crear un sistema de apoyo económico para sectores vulnerables, otorgando plazos extendidos para el pago.	Gerente Tributario	S/. 2,000

	Consecuencias en los servicios públicos	El 58.82% menciona que la falta de pago afecta negativamente a los servicios públicos que recibe.	Disminución en la calidad de vida de los ciudadanos.	Disminución de los servicios públicos y su efectividad.	Priorizar proyectos de inversión en infraestructura básica visible como reparación de calles y recolección de basura.	Alcalde	S/. 5,000
Concientización Tributaria	Conocimiento tributario	El 48.53% de los contribuyentes nunca conoce los beneficios de cumplir con sus obligaciones fiscales.	Falta de campañas educativas y capacitaciones tributarias.	Baja recaudación y menor participación ciudadana.	Implementar talleres presenciales y virtuales para educar sobre beneficios tributarios.	Jefe de Oficina Tributaria	S/. 2,000
Total							S/.32,00

V. Discusión

Respecto al Objetivo Específico 1: Identificar las características de la concientización tributaria en la Municipalidad Provincial de Zarumilla, Región Tumbes, 2024

Entiendo claramente mis obligaciones fiscales. El 27.94% de los contribuyentes manifestó que nunca entiende claramente sus obligaciones fiscales. Esto concuerda con la investigación de Gómez y Fernández (2023), titulada *Educación fiscal y su impacto en la recaudación del impuesto predial en el municipio de Puebla*, quien señala que el 58% de los contribuyentes desconocen los beneficios de pagar puntualmente el impuesto predial, evidenciando una falta de claridad sobre las obligaciones fiscales en ese contexto. Asimismo, esto discrepa con la investigación de Daza y Terrazas (2022), titulada *La relación de la cultura tributaria en la recaudación del impuesto predial en la Municipalidad Distrital de Acos - Acomayo - Cusco*, quien señala que el 65% de los contribuyentes en dicha municipalidad poseen un nivel muy alto de educación tributaria, lo cual denota un entendimiento claro de sus obligaciones. Finalmente, esto se fundamenta con lo señalado por Bonín (2024) en su artículo *Estrategias de concientización y cultura tributaria en los pequeños comerciantes de la Ciudad de Guayaquil*, quien destaca que la concientización tributaria permite a los contribuyentes adquirir un mayor conocimiento y actuar de forma activa en el cumplimiento de sus responsabilidades fiscales. Esto resalta la importancia de implementar estrategias educativas y comunicativas que fortalezcan la cultura tributaria desde etapas tempranas. La alta proporción de personas que no entienden claramente sus obligaciones fiscales refleja la necesidad urgente de fortalecer los mecanismos de educación y comunicación tributaria, esto no solo facilitaría el cumplimiento fiscal, sino que también promovería una mayor confianza en el sistema tributario, lo cual podría traducirse en una mejora significativa en la recaudación fiscal y en el bienestar general de la comunidad.

Conozco los beneficios de cumplir con mis obligaciones tributarias. El 48.53% de los contribuyentes manifestó que nunca conocen los beneficios de cumplir con sus obligaciones tributarias. Esto contrasta con la investigación de Rodríguez (2023), titulada *Impacto de la concientización tributaria en la recaudación del impuesto predial en la Municipalidad de Lima,*

2023, quien señala que el 62% de los contribuyentes desconocen los beneficios del pago puntual del impuesto predial y consideran la falta de información como una de las principales causas de morosidad. Asimismo, este hallazgo concuerda con la investigación de Mendoza (2020), titulada *Análisis de la morosidad tributaria en el impuesto predial: un estudio comparativo en ciudades españolas*, quien señala que el 60% de los contribuyentes indicó que la falta de confianza y claridad en la administración fiscal influye negativamente en su cumplimiento tributario. Finalmente, esto se fundamenta en las bases teóricas de Cedillo (2022), quien menciona que el conocimiento de los beneficios fiscales y las normativas legales es fundamental para fomentar la confianza en el sistema tributario y mejorar la tasa de cumplimiento fiscal. Este resultado refleja la necesidad de implementar programas educativos y campañas de sensibilización que comuniquen de manera clara y efectiva las obligaciones fiscales y los beneficios del cumplimiento tributario. Esto no solo reforzará la cultura tributaria, sino que también permitirá construir un sistema fiscal más transparente y confiable para los contribuyentes.

He participado en capacitaciones sobre tributos en el último año. El 48.53% de los contribuyentes señalaron que nunca han participado en capacitaciones sobre tributos en el último año. Esto concuerda con la investigación de Chávez y Flores (2023), titulada *Concientización tributaria para mejorar la recaudación del impuesto predial en la Municipalidad Provincial de Tumbes*, quien señala que el 50% de los contribuyentes no han participado en capacitaciones tributarias en el último año, lo que refleja la limitada accesibilidad a estas actividades educativas. Asimismo, esto contrasta con la investigación de Daza y Terrazas (2022), titulada *La relación de la cultura tributaria en la recaudación del impuesto predial en la Municipalidad Distrital de Acos - Acomayo - Cusco*, quien señala que el 78% de los contribuyentes realizan sus pagos conscientemente, evidenciando que el nivel de capacitación recibido ha sido significativo para el cumplimiento tributario en dicha localidad. Finalmente, esto se fundamenta con lo señalado por Cabrera et al. (2021), *quienes destacan que la capacitación en temas fiscales fortalece el cumplimiento tributario mediante talleres, seminarios y materiales educativos, promoviendo una mayor conciencia sobre los deberes y beneficios fiscales entre los contribuyentes*. La falta de participación en capacitaciones tributarias representa una barrera importante para mejorar la comprensión de las obligaciones

fiscales. En este sentido, resulta esencial que las instituciones tributarias implementen programas de capacitación accesibles y efectivos, que no solo eduquen a los contribuyentes, sino que también fomenten la confianza en el sistema tributario, asegurando un cumplimiento más proactivo y consciente de sus responsabilidades.

Siento que es mi responsabilidad pagar mis impuestos. El 45.59% de los contribuyentes manifestaron que siempre sienten que es su responsabilidad pagar sus impuestos. Esto concuerda con la investigación de Ramos (2021), *titulada La morosidad tributaria y sus causas en el pago del impuesto predial en la Municipalidad de Arequipa*, quien señala que el 65% de los contribuyentes considera que la falta de confianza en la administración municipal es una causa importante de morosidad, lo que refleja una percepción limitada de responsabilidad fiscal entre los ciudadanos. Asimismo, esto contrasta con la investigación de Daza y Terrazas (2022), titulada *La relación de la cultura tributaria en la recaudación del impuesto predial en la Municipalidad Distrital de Acos - Acomayo - Cusco*, quien señala que el 78% de los contribuyentes están de acuerdo con el cumplimiento del pago del impuesto predial, indicando un alto nivel de compromiso y responsabilidad tributaria en dicha localidad. Finalmente, esto se fundamenta con lo señalado por La Barrera (2021), *quien describe que la responsabilidad tributaria implica un compromiso consciente con el financiamiento del Estado y sus servicios públicos, resaltando que una sólida cultura tributaria fomenta actitudes positivas hacia el cumplimiento fiscal*. El porcentaje significativo de personas que no perciben el pago de impuestos como una responsabilidad personal refleja una desconexión entre los ciudadanos y el sistema tributario. Es crucial promover programas que fortalezcan la cultura tributaria y refuercen el entendimiento de la contribución individual como un acto de solidaridad y compromiso hacia el desarrollo de la sociedad, transformando la percepción del pago de impuestos en un deber ciudadano indispensable.

Creo que es importante contribuir al bienestar del estado a través de mis impuestos. El 54.41% de los contribuyentes mencionaron que siempre creen que es importante contribuir al bienestar del estado a través de sus impuestos. Esto concuerda con la investigación de Gómez y Herrera (2021) titulada *Relación entre la educación fiscal y el cumplimiento del impuesto predial en Quito*, quien señaló que el 60% de los contribuyentes desconocen los beneficios

fiscales del pago puntual y, por ende, presentan problemas de comprensión sobre sus deberes tributarios. Asimismo, concuerda con la investigación de Ramírez (2022) titulada *Concientización tributaria y su impacto en la morosidad del impuesto predial en la ciudad de Piura*, quien señaló que el 48% de los contribuyentes desconocen los beneficios de pagar sus tributos puntualmente y relacionaron esta falta de conocimiento con su inadecuado cumplimiento fiscal. Desde las bases teóricas, esta problemática se asocia con el Conocimiento Tributario, en particular con el indicador de comprensión de obligaciones fiscales. Según Gómez et al. (2023), *la falta de claridad sobre las normativas legales y procedimientos administrativos contribuye directamente a la falta de cumplimiento tributario. La capacitación en temas fiscales se plantea como una estrategia fundamental para abordar este déficit de conocimiento* (Cabrera et al., 2021). Esto pone de manifiesto la importancia de implementar campañas de educación fiscal que aborden las carencias de conocimiento sobre obligaciones fiscales. Involucrar a los ciudadanos desde una perspectiva educativa podría no solo mejorar la recaudación, sino también fortalecer su compromiso cívico y confianza en el sistema.

Considero que el sistema tributario es justo y equitativo. El 55.88% de los contribuyentes señalaron que nunca consideran que el sistema tributario es justo y equitativo. Esto concuerda con la investigación de Hernández y García (2019) titulada *Impacto de la morosidad tributaria en el desarrollo económico de ciudades latinoamericanas*, quienes señalaron que el 65% de los contribuyentes consideraron que la falta de confianza y percepción de justicia fiscal son factores importantes que desincentivan el cumplimiento tributario. Asimismo, concuerda con la investigación de López (2020) titulada *Factores socioeconómicos y morosidad tributaria en el impuesto predial en la ciudad de Tumbes*, quien destacó que el 48% de los contribuyentes identificaron la falta de confianza en la administración pública como una barrera importante para la percepción de justicia fiscal. Desde las bases teóricas, *esta percepción negativa hacia el sistema tributario se relaciona con la Responsabilidad Tributaria, particularmente con la percepción de justicia fiscal. Según Cabrera et al. (2021), cuando los ciudadanos perciben el sistema como equitativo y proporcional, tienden a mostrar mayor disposición a cumplir con sus deberes. Por otro lado, la confianza en el uso de los impuestos es fundamental para fortalecer la percepción de legitimidad del sistema*. El resultado evidencia que la falta de comprensión de las obligaciones fiscales está directamente relacionada con una percepción negativa del sistema

tributario. Esto subraya la necesidad de mejorar la comunicación gubernamental y la transparencia fiscal para generar una percepción de equidad y justicia, fomentando una actitud más favorable hacia el cumplimiento de las responsabilidades tributarias.

Tengo una actitud positiva hacia el cumplimiento de mis obligaciones fiscales. El 57.35% de los contribuyentes manifestaron que nunca tienen una actitud positiva hacia el cumplimiento de sus obligaciones fiscales. Esto contrasta con la investigación de Daza y Terrazas (2022) titulada *La relación de la cultura tributaria en la recaudación del impuesto predial en la Municipalidad Distrital de Acos - Acomayo - Cusco*, quienes señalaron que el 78% de los contribuyentes realiza sus pagos conscientemente debido a un nivel medio alto de educación tributaria. Asimismo, concuerda con la investigación de Ramírez (2022) titulada *Concientización tributaria y su impacto en la morosidad del impuesto predial en la ciudad de Piura*, quien indicó que el 48% de los contribuyentes no están al tanto de sus obligaciones fiscales y esto repercute directamente en su actitud hacia el cumplimiento tributario. *Desde las bases teóricas, esto se relaciona con la Responsabilidad Tributaria, en particular con la solidaridad con el Estado y comprensión de obligaciones fiscales. Según La Barrera (2021), la actitud positiva hacia el cumplimiento tributario está vinculada a la percepción de justicia fiscal y la claridad en la normativa*. La actitud positiva hacia el cumplimiento fiscal puede fortalecerse mediante la implementación de campañas de sensibilización que aborden las barreras de comprensión y fomenten una relación de confianza entre los ciudadanos y la administración tributaria. La falta de claridad percibida debe considerarse un área prioritaria de intervención.

Valoro la importancia de la recaudación tributaria para el desarrollo local. El 29.41% de los contribuyentes mencionaron que casi siempre valoran la importancia de la recaudación tributaria para el desarrollo local. Esto concuerda con la investigación de Gómez y Fernández (2023) titulada *Educación fiscal y su impacto en la recaudación del impuesto predial en el municipio de Puebla*, quienes indicaron que el 58% de los contribuyentes desconocen cómo sus impuestos se traducen en beneficios visibles para la comunidad, lo que evidencia una falta de comprensión que afecta la valoración de la recaudación. Asimismo, contrasta con la investigación de Araníbar y Quispe (2022) titulada *La morosidad tributaria y la recaudación del impuesto predial de la Municipalidad distrital de Ciudad Nueva – Tacna*, quienes señalaron

que las dimensiones de conciencia tributaria y obligación tributaria presentaron relaciones positivas altas con la recaudación efectiva. La valoración de la recaudación tributaria se fundamenta en el Comportamiento Tributario, particularmente con la valoración de la recaudación. Según Taboada (2024), *una apreciación positiva de los recursos recaudados puede fomentar un comportamiento más proactivo en el cumplimiento fiscal*. La percepción de los contribuyentes refleja un desafío en comunicar cómo los impuestos benefician directamente el desarrollo local, para fortalecer esta valoración, es crucial implementar estrategias de transparencia fiscal que demuestren los impactos positivos de la recaudación en proyectos comunitarios.

Me preocupa el incumplimiento de las obligaciones fiscales de otros. El 54.41% de los contribuyentes manifestaron que nunca se preocupan por el incumplimiento de las obligaciones fiscales de otros. Esto concuerda con la investigación de Pérez y Sánchez (2023) titulada *Factores que inciden en la morosidad tributaria del impuesto predial en la ciudad de Trujillo*, quienes señalaron que el 70% de los contribuyentes no cumplen con sus obligaciones tributarias debido a la falta de información y educación fiscal. Asimismo, concuerda con la investigación de Rimachi (2021) titulada *Factores asociados a la morosidad y su incidencia en la recaudación tributaria en la municipalidad distrital de San Juan de Miraflores*, quien concluyó que la desinformación y desconfianza en la gestión municipal son factores que contribuyen al incumplimiento fiscal. Desde las bases teóricas, esta preocupación se relaciona con la Sensibilidad ante el incumplimiento, que forma parte del comportamiento tributario. Vásquez (2022) *destaca que esta sensibilidad puede ser un catalizador para promover la fiscalización y una mayor conciencia colectiva sobre las consecuencias del incumplimiento.* La preocupación de los ciudadanos por el incumplimiento fiscal ajeno evidencia una oportunidad para promover la fiscalización social y el cumplimiento colectivo. Esto podría reforzarse con campañas que destaquen los efectos negativos de la evasión fiscal sobre el bienestar comunitario.

Respecto al Objetivo Específico 2: Determinar las características de la morosidad de tributos en la Municipalidad Provincial de Zarumilla, Región Tumbes, 2024

He realizado pagos atrasados en el último año. El 42.65% de los contribuyentes mencionaron que siempre han realizado pagos atrasados en el último año. Esto contrasta con la investigación de Salazar (2022) titulada *Morosidad tributaria en el impuesto predial en la Municipalidad Provincial de Piura*, quien indicó que el 60% de los contribuyentes no cumplen con el pago puntual debido a problemas económicos y falta de información clara sobre sus deberes fiscales. Asimismo, contrasta con la investigación de Daza y Terrazas (2022) titulada *La relación de la cultura tributaria en la recaudación del impuesto predial en la Municipalidad Distrital de Acos - Acomayo - Cusco*, quienes señalaron que el 78% de los contribuyentes realiza sus pagos conscientemente debido a un nivel medio alto de educación tributaria. Desde las bases teóricas, esto se vincula con la dimensión de Frecuencia de pagos atrasados, cuyo indicador de proporción de morosidad refleja la incapacidad de los contribuyentes para cumplir puntualmente. Según Albornoz y Huamán (2019), *la falta de comprensión y problemas económicos son factores clave que afectan el cumplimiento*. Estos resultados evidencian la necesidad de estrategias que fomenten la educación tributaria y programas de apoyo económico para disminuir la frecuencia de pagos atrasados. Promover la claridad en las obligaciones fiscales podría mejorar significativamente el cumplimiento.

En promedio, mis pagos de tributos llegan con retraso. El 42.65% de los contribuyentes mencionaron que siempre en promedio, sus pagos de tributos llegan con retraso. Esto discrepa con la investigación de Pérez y Rodríguez (2021) titulada *Morosidad tributaria en el impuesto predial y sus efectos en las finanzas públicas en Buenos Aires*, quienes indicaron que el 62% de los contribuyentes no cumplen con sus obligaciones tributarias debido a la percepción de ineficiencia en el uso de los recursos, más que a la falta de comprensión de las obligaciones fiscales. Asimismo, concuerda con la investigación de Ramos (2021) titulada *La morosidad tributaria y sus causas en el pago del impuesto predial en la Municipalidad de Arequipa*, quien señaló que el 65% de los contribuyentes vinculan la morosidad a la falta de claridad en las normativas tributarias. *Desde las bases teóricas, esto se relaciona con la Frecuencia de pagos*

atrasados, que refleja cómo las barreras informativas y la desconfianza pueden influir en los patrones de morosidad (Rimachi, 2021). El retraso promedio en los pagos podría reducirse a través de sistemas de notificación automatizada y asistencia personalizada para los contribuyentes. Abordar las causas estructurales, como la falta de claridad en la normativa, es crucial para mejorar el cumplimiento.

He tenido problemas recurrentes con la morosidad en mis pagos. El 36.76% de los contribuyentes señalaron que casi siempre han tenido problemas recurrentes con la morosidad en sus pagos. Esto discrepa con la investigación de Hernández y García (2019) titulada *Impacto de la morosidad tributaria en el desarrollo económico de ciudades latinoamericanas*, quienes señalaron que el 70% de los contribuyentes no cumplen con sus obligaciones fiscales debido a la falta de incentivos y confianza en la administración pública, lo que supera las barreras de entendimiento fiscal. Asimismo, concuerda con la investigación de Ramírez (2022) titulada *Concientización tributaria y su impacto en la morosidad del impuesto predial en la ciudad de Piura*, quien señaló que el 48% de los contribuyentes enfrenta problemas recurrentes de morosidad vinculados a su falta de comprensión de las obligaciones tributarias. *Esto se relaciona con la dimensión de Motivos de morosidad, en particular con el indicador de falta de información Ramos (2021) destaca que el desconocimiento de las normativas tributarias puede generar morosidad constante y afectar negativamente la recaudación*. La recurrencia de problemas de morosidad podría mitigarse mediante programas educativos accesibles y campañas informativas que refuercen el conocimiento de las obligaciones fiscales y los beneficios del cumplimiento.

Mis problemas económicos me impiden pagar mis tributos a tiempo. El 42.65% de los contribuyentes señalaron que siempre sus problemas económicos les impiden pagar sus tributos a tiempo. Esto concuerda con la investigación de López (2020) titulada *Factores socioeconómicos y morosidad tributaria en el impuesto predial en la ciudad de Tumbes*, quien señaló que el 45% de los contribuyentes reportaron problemas económicos como una barrera clave para el cumplimiento de sus pagos. Asimismo, concuerda con la investigación de Salazar (2022) titulada *Morosidad tributaria en el impuesto predial en la Municipalidad Provincial de Piura*, quien indicó que el 60% de los contribuyentes no cumplen debido a factores económicos

adversos. *Desde las bases teóricas, los factores económicos son una dimensión central para explicar la morosidad, según Albornoz y Huamán (2019).* La falta de ingresos suficientes afecta la capacidad de los contribuyentes para cumplir con sus responsabilidades fiscales, incrementando la proporción de pagos atrasados. Es fundamental diseñar incentivos económicos, como facilidades de pago o descuentos, para aliviar la carga tributaria en contribuyentes que enfrentan dificultades financieras. Además, reforzar la confianza en el uso eficiente de los impuestos puede motivar un mayor compromiso fiscal.

No confío en la gestión municipal respecto al uso de los recursos recaudados. El 52.94% de los contribuyentes señalaron que siempre no confían en la gestión municipal respecto al uso de los recursos recaudados. Esto concuerda con la investigación de López (2020) titulada *Factores socioeconómicos y morosidad tributaria en el impuesto predial en la ciudad de Tumbes*, quien señaló que el 48% de los contribuyentes atribuyen su desconfianza en la gestión municipal a casos de corrupción y falta de transparencia, lo cual afecta negativamente el cumplimiento fiscal. Asimismo, concuerda con la investigación de Hernández y García (2019) titulada *Impacto de la morosidad tributaria en el desarrollo económico de ciudades latinoamericanas*, quienes indicaron que el 65% de los contribuyentes desconfiaban del manejo de los recursos recaudados, generando alta morosidad. *La confianza en el uso de los impuestos, una dimensión clave de la responsabilidad tributaria, es esencial para fomentar el cumplimiento fiscal. Según Cabrera et al. (2021), la percepción de una administración transparente y eficiente es determinante para construir credibilidad en el sistema tributario*. La desconfianza en la gestión municipal subraya la urgencia de implementar políticas de transparencia fiscal, incluyendo informes públicos y auditorías externas, para fortalecer la credibilidad del sistema y fomentar el cumplimiento tributario.

No tengo incentivos suficientes para cumplir con mis pagos de tributos. El 50% de los contribuyentes señalaron que siempre no tienen incentivos suficientes para cumplir con sus pagos de tributos. Esto concuerda con la investigación de Ramos (2021) titulada *La morosidad tributaria y sus causas en el pago del impuesto predial en la Municipalidad de Arequipa*, quien señaló que el 45% de los contribuyentes indicaron que la falta de incentivos para el pago oportuno es una causa importante de morosidad. Asimismo, concuerda con la investigación de

Salazar (2021) titulada *Estrategias de concientización tributaria para disminuir la morosidad en el impuesto predial en la Municipalidad de Zarumilla*, quien reveló que el 60% de los contribuyentes perciben la falta de incentivos como una barrera para cumplir sus obligaciones tributarias. *Los incentivos fiscales, como descuentos y facilidades de pago, son fundamentales para motivar el cumplimiento tributario, según Cedillo (2022). La falta de estímulos genera desinterés y apatía hacia el pago de tributos*. La implementación de incentivos atractivos podría ser una herramienta poderosa para aumentar la recaudación y motivar a los contribuyentes a cumplir de manera puntual con sus obligaciones.

La falta de pago de tributos afecta negativamente a los servicios públicos que recibo. El 58.82% de los contribuyentes mencionaron que siempre la falta de pago de tributos afecta negativamente a los servicios públicos que recibo. Esto concuerda con la investigación de Pérez y Rodríguez (2021) titulada *Morosidad tributaria en el impuesto predial y sus efectos en las finanzas públicas en Buenos Aires*, quienes señalaron que el 62% de los contribuyentes afirmaron que la falta de recursos provenientes de los tributos afecta la calidad de los servicios públicos. Asimismo, concuerda con la investigación de Calle y Sánchez (2023) titulada *Impacto de la concientización tributaria en el cumplimiento del impuesto predial en Bogotá,* quienes destacaron que el 63% de los contribuyentes relacionaron la percepción de un uso ineficiente de los tributos con una menor calidad de los servicios. *Esto se relaciona con el impacto en los servicios públicos. Según Cedillo (2022), la falta de ingresos fiscales suficientes limita la capacidad del Estado para ofrecer servicios esenciales, afectando la percepción de los contribuyentes*. La calidad de los servicios públicos es un reflejo directo de la eficiencia en la recaudación tributaria. Incrementar la visibilidad de cómo los impuestos benefician a la comunidad podría motivar un cumplimiento más activo.

He notado una disminución en la calidad de los proyectos municipales debido a la morosidad. El 41.18% de los contribuyentes manifestaron que siempre han notado una disminución en la calidad de los proyectos municipales debido a la morosidad. Esto concuerda con la investigación de Araníbar y Quispe (2022) titulada *La morosidad tributaria y la recaudación del impuesto predial de la Municipalidad Distrital de Ciudad Nueva – Tacna*, quienes señalaron que la disminución en los ingresos por impuestos prediales afecta

directamente la capacidad de los municipios para ejecutar proyectos de desarrollo local. Asimismo, contrasta con la investigación de Gómez y Fernández (2023) titulada *Educación fiscal y su impacto en la recaudación del impuesto predial en el municipio de Puebla*, quienes enfatizaron que, aunque la morosidad es un problema, la percepción de los contribuyentes sobre los proyectos municipales mejoró con campañas educativas. *Esto se relaciona con el indicador de proyectos municipales afectados, que refleja cómo la falta de recursos fiscales afecta la implementación de iniciativas locales, según Cárdenas (2022)*. La morosidad tributaria genera un círculo vicioso en el que la falta de proyectos de calidad desincentiva el cumplimiento fiscal. Para revertir esta tendencia, se requiere una gestión más eficiente y visible de los recursos.

Soy consciente de que puedo enfrentar sanciones si no cumplo con mis obligaciones fiscales. El 26.47% de los contribuyentes manifestaron que nunca son consciente de que pueden enfrentar sanciones si no cumplen con sus obligaciones fiscales. Esto concuerda con la investigación de Rimachi (2021) titulada *Factores asociados a la morosidad y su incidencia en la recaudación tributaria en la Municipalidad Distrital de San Juan de Miraflores*, quien destacó que el conocimiento sobre sanciones tributarias está presente en un 70% de los contribuyentes, aunque no siempre garantiza el cumplimiento. Asimismo, discrepa con la investigación de Daza y Terrazas (2022), quienes indicaron que solo el 45% de los contribuyentes en su muestra reconocieron estar informados sobre las sanciones por incumplimiento fiscal. El conocimiento de sanciones tributarias es fundamental dentro de la responsabilidad tributaria, ya que las sanciones actúan como un mecanismo disuasivo frente a la morosidad, *según Albornoz y Huamán (2019).* Aunque las sanciones son una herramienta importante para garantizar el cumplimiento, su efectividad depende del nivel de difusión y comprensión de las normativas. Mejorar la claridad y accesibilidad de esta información sería clave.

Respecto al Objetivo específico 3: Elaborar una propuesta de un plan de concientización tributaria para disminuir la alta tasa de morosidad de tributos en la Municipalidad Provincial de Zarumilla, Región Tumbes 2024

Plan de Mejora

1. **Datos generales:**

   Entidad: Municipalidad Distrital de Zarumilla

2. **Misión:**

   La Municipalidad Provincial de Zarumilla, se encarga de brindar servicios públicos de calidad a la ciudadanía; promueve el desarrollo económico, social y ambiental de la Provincia, mediante la ejecución de actividades y proyectos con enfoque por resultados y priorizados participativamente con su población; buscando una mejor calidad de vida, mediante el manejo responsable y transparente de los recursos públicos que administra; todo ello orientado a que Zarumilla, sea una ciudad limpia, segura y progresista, que es lo que anhela nuestra población.

3. **Visión:**

   La Municipalidad Provincial de Zarumilla, es una institución moderna, eficiente y participativa, que se esmera en brindar oportunamente servicios públicos de calidad, buscando el bienestar, satisfacción y confort de su población y de sus visitantes; sus autoridades y trabajadores son solidarios, responsables e identificados con su institución y su ciudad y tienen la confianza y credibilidad de la población.

4. **Objetivos:**

   - Promover el desarrollo económico sostenible de la provincia mediante la implementación de programas, proyectos e iniciativas que fomenten la generación de empleo, la inversión y el desarrollo de infraestructuras básicas.
   - Mejorar la calidad de vida de los ciudadanos a través de la promoción de la educación, salud, seguridad, cultura y deporte, asegurando un acceso equitativo a estos servicios.
   - Proteger, conservar y mejorar el entorno natural y el medio ambiente, implementando proyectos de gestión sostenible de recursos, promoción de energías renovables y manejo adecuado de residuos.

- Promover la participación activa de la comunidad en la gestión pública, facilitando la colaboración, la transparencia y el control social en las actividades y decisiones de la municipalidad.
- Mejorar y ampliar la infraestructura básica (agua, desagüe, caminos, transporte, electricidad) para fomentar un desarrollo más equitativo y accesible en la provincia de Zarumilla

5. Servicios

La Municipalidad Provincial de Zarumilla ofrece una variedad de servicios destinados a mejorar la calidad de vida de los ciudadanos y gestionar eficientemente los recursos locales. Algunos de los servicios clave incluyen:

Servicios
• **Servicios Tributarios** - Atención para el pago de impuestos municipales, fraccionamiento de deudas y gestión de arbitrios municipales. La municipalidad también proporciona herramientas para consultar la situación tributaria de los contribuyentes. • **Atención al Ciudadano** - Incluye diversos servicios administrativos, como la Mesa de Partes, donde se reciben documentos oficiales, y la posibilidad de presentar reclamaciones a través del Libro de Reclamaciones. • **Seguridad Ciudadana** - Servicios de Serenazgo para la seguridad y protección en la provincia, con números de emergencia disponibles para la población. • **Trámites Administrativos** - Incluye la obtención de licencias de funcionamiento, registros y permisos relacionados con diversas actividades comerciales y administrativas. • **Proyectos de Desarrollo Local** - La municipalidad también gestiona la ejecución de proyectos de infraestructura, salud y educación, fomentando la participación ciudadana y el desarrollo sostenible.

6. Organigrama de la Municipalidad Provincial de Zarumilla

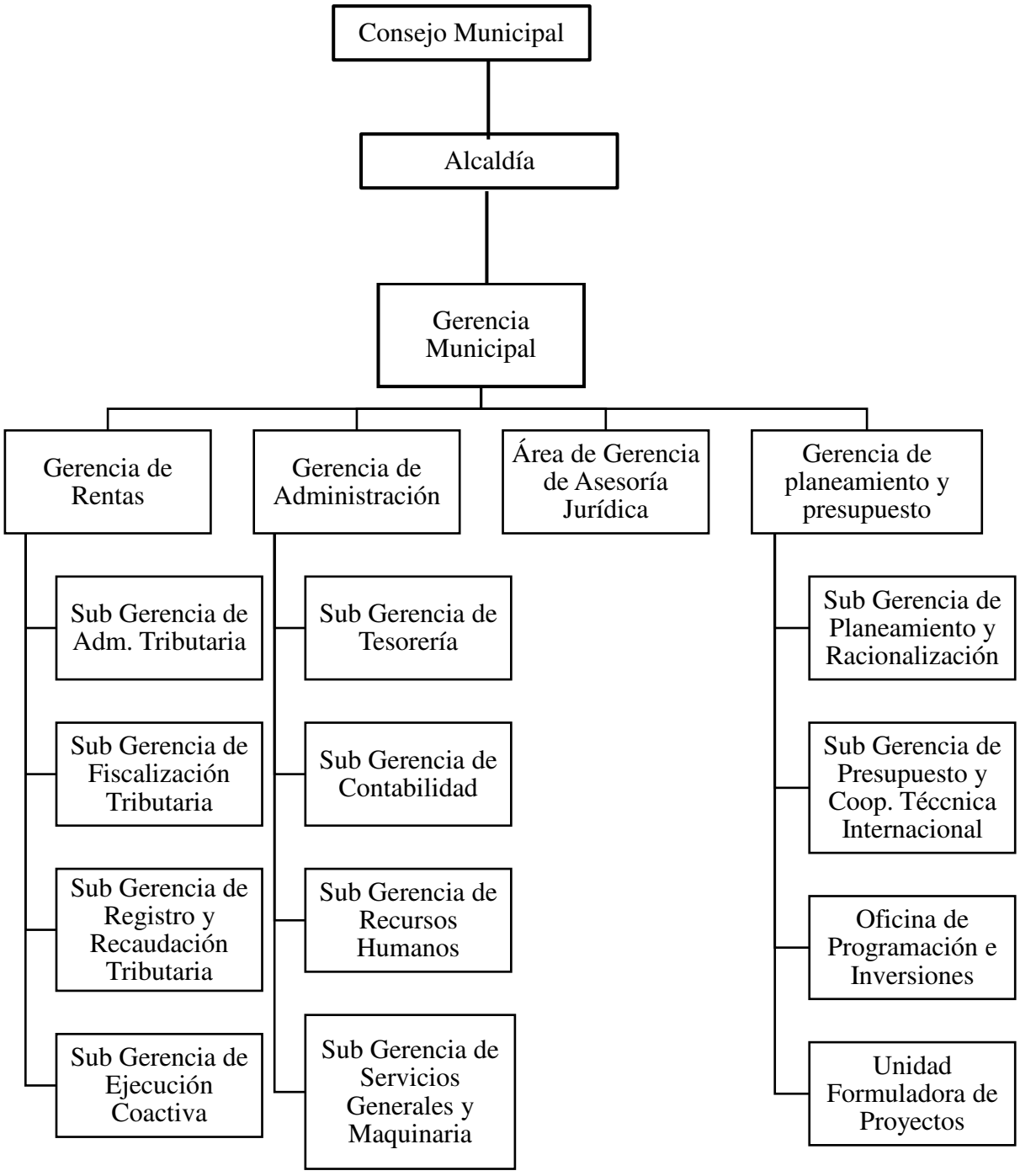

6.1. Descripción de cargos

Información General del Puesto	
Nombre del Puesto	Gerente (director de Sistema Administrativo II)
Perfil para ocupar el cargo	
Nivel Académico	Título universitario en Administración, Economía, Contabilidad o afines.
Experiencia Laboral	Experiencia laboral mínima de dos (03) años en el sector público.
Conocimientos Necesarios	• Legislación tributaria municipal • Elaboración de proyectos normativos (Ordenanzas y Decretos) • Gestión presupuestaria y financiera municipal • Uso de herramientas estadísticas para análisis de ingresos.
Habilidades y destrezas	• Organización y planificación • Análisis y toma de decisiones • Comunicación efectiva • Manejo de equipos de trabajo.
Funciones	• Programar, organizar y dirigir acciones de recaudación y captación de ingresos. • Elaborar proyectos de Ordenanzas y Decretos para incrementar los recursos públicos municipales. • Aplicar la normativa tributaria municipal y proponer nuevas rentas. • Formular el Presupuesto de Ingresos de la Municipalidad. • Absolver consultas relacionadas con captación de ingresos. • Presentar cuadros estadísticos de ingresos tributarios. • Fijar políticas de fiscalización tributaria.

Información General del Puesto	
Nombre del Puesto	Secretaria I
Perfil para ocupar el cargo	
Nivel Académico	Título técnico o superior en Administración, Secretariado o carreras afines.
Experiencia Laboral	Experiencia laboral mínima de dos (02) años en el sector público.
Conocimientos Necesarios	• Manejo de herramientas ofimáticas (Word, Excel). • Gestión documental y archivo. • Redacción de documentos administrativos.
Habilidades y destrezas	• Organización y atención al detalle. • Comunicación efectiva. • Capacidad de priorizar tareas. • Atención al cliente
Funciones	• Recepcionar, clasificar, registrar y distribuir la documentación generada en la Gerencia, tanto interna como externamente.

	• Redactar y digitar informes, memorandos, acuerdos y otros documentos solicitados por el Gerente. • Administrar el archivo documental de la Gerencia. • Revisar y preparar documentación para el despacho del Gerente. • Atender llamadas telefónicas y concertar citas del Gerente. • Mantener y distribuir materiales de oficina. • Orientar al público sobre consultas y gestiones en la Gerencia. • Proyectar resoluciones de la Gerencia de Rentas según corresponda. • Otras funciones asignadas por el Subgerente de Rentas.

Información General del Puesto	
Nombre del Puesto	Técnico Administrativo I
Perfil para ocupar el cargo	
Nivel Académico	Título Superior Técnico
Experiencia Laboral	Experiencia en labores técnicas de la especialidad
Conocimientos Necesarios	• Manejo de procedimientos administrativos y del TUPA. • Normas básicas en materia tributaria. • Gestión y archivo documental. • Uso de software de ofimática (Excel, Word, etc.).
Habilidades y destrezas	• Organización y atención al detalle. • Capacidad para sistematizar y tabular información. • Habilidades de comunicación para orientar a los contribuyentes. • Resolución de problemas técnicos administrativos.
Funciones	• Recopilar y clasificar información básica para la ejecución de procesos técnicos administrativos. • Tabular y verificar información para la ejecución de procesos técnicos. • Tramitar documentación relativa al sistema administrativo y llevar los archivos correspondientes. • Mantener actualizados los registros, fichas y documentos técnicos • Orientar al contribuyente en procedimientos administrativos de acuerdo al TUPA, y con las limitaciones y reservas que las Normas Tributarias exigen. • Puede corresponderle preparar informes técnicos, elaborar cuadros y documentos diversos, correspondientes al sistema administrativo y/o llevar el control de la aplicación de algunas normas establecidas. • Y demás que le asigne su jefe inmediato-

Información General del Puesto	
Nombre del Puesto	Sub Gerente (director Sist. Administrativo I)
Perfil para ocupar el cargo	
Nivel Académico	Título Universitario en Administración, Economía o Contabilidad
Experiencia Laboral	Experiencia Laboral no menor de (02) años.
Conocimientos Necesarios	• Legislación tributaria municipal. • Políticas y estrategias de recaudación y fiscalización tributaria. • Gestión de proyectos y formulación de normativas. • Técnicas de planificación, supervisión y control administrativo. • Manejo de sistemas de información tributaria.
Habilidades y destrezas	• Liderazgo y toma de decisiones. • Habilidad para coordinar y supervisar equipos multidisciplinarios. • Orientación a resultados y mejora continua. • Capacidad analítica para evaluar y optimizar procesos. • Excelentes habilidades de comunicación.
Funciones	• Planificar, dirigir y supervisar las acciones orientadas al adecuado registro de declaraciones e información de contribuyentes y predios, al control de la deuda, la fiscalización tributaria y la cobranza de la deuda tributaria municipal. • Planificar organizar y dirigir las estrategias y políticas incorporadas en los planes, programas y proyectos que se implementan para mejorar la recaudación y fiscalización tributaria, que conlleven a la ampliación de la base tributaria y la reducción de la morosidad. • Coordinar con la Gerencia de Administración y Finanzas, la Gerencia de Tecnologías de la información y la Gerencia de comunicaciones o imagen Institucional acciones orientadas a brindar facilidades y mejorar las condiciones a los administrados para el cumplimiento de sus obligaciones tributarias municipales. • Formular y proponer a la Gerencia Municipal los proyectos normativos, planes o programas que corresponden, para mejorar la gestión tributaria municipal. • Emitir y suscribir resoluciones de oficio en materia tributaria. • Evaluar y aprobar propuestas de carácter técnico tributario emitidas por las unidades orgánicas a su cargo. • Impulsar la implementación de mejoras y optimización del servicio de orientación a los contribuyentes. • Proponer, gestionar, impulsar e implementar mejoras o innovaciones en los procesos y procedimientos de su

	competencia, en coordinación la Gerencia de Planeamiento y Presupuesto. • Absolver consultas de índole tributaria municipal. • Organizar, controlar y vigilar la seguridad de los archivos. • Velar por la conservación y seguridad de los bienes asignados. • Otras funciones de su competencia que le asigne el Gerente de Rentas.

Información General del Puesto	
Nombre del Puesto	Técnico Administrativo I
Perfil para ocupar el cargo	
Nivel Académico	Título o Bachiller en Administración
Experiencia Laboral	Experiencia laboral no menor de un (01) año en labores de administración en el Sector Público o Privado
Conocimientos Necesarios	• Gestión documental y archivística. • Manejo de sistemas de gestión documental. • Normatividad sobre administración pública. • Técnicas de atención al público. • Procedimientos para control y conservación de bienes.
Habilidades y destrezas	• Organización y atención al detalle. • Proactividad en la gestión de documentación. • Habilidad para coordinar y gestionar materiales y recursos. • Buena comunicación verbal y escrita. • Capacidad para priorizar tareas y cumplir plazos.
Funciones	• Recibir, revisar, clasificar, registrar, distribuir y archivar la documentación de la subgerencia de Administración Tributaria. • Elaborar proyectos de comunicaciones escritas, de acuerdo a las especificaciones establecidas, gestionarlos y dar a conocer la situación de los mismos. • Organizar y mantener actualizado el archivo de la subgerencia. • Informar mensualmente sobre el estado de los documentos ingresados a la subgerencia. • Registrar y mantener actualizada la información de su competencia en el sistema de Gestión Documental. • Evaluar y seleccionar documentos, proponiendo su eliminación o transferencia al archivo pasivo, y remitirlos al Archivo Central de acuerdo a la normatividad vigente. • Distribuir materiales de oficina conforme a lo determinado por la Subgerencia de Administración Tributaria. • Ejecutar las acciones que conlleven a la conservación y control de los bienes de la Sugerencia.

	• Formular el requerimiento de bienes que presenten niveles de stock mínimo y dar seguimiento a su atención. • Colaborar en la atención al público y personal que requieran tratar asuntos con el Subgerente de Administración Tributaria. • Atender comunicaciones telefónicas coordinar reuniones y concertar citas. • Cumplir estrictamente con el Reglamento Interno de Trabajo y el Código de Ética de la Corporación Municipal. • Ayudar a elaborar estrategias que mejoren la recaudación. • Otras funciones de su competencia que le asigne el Subgerente de Administración Tributaria.

Información General del Puesto	
Nombre del Puesto	Sub Gerente (director de sistema Administrativo I)
Perfil para ocupar el cargo	
Nivel Académico	Título Universitario en Administración, Economía o Contabilidad
Experiencia Laboral	Experiencia Laboral no menor de (03) años.
Conocimientos Necesarios	• Gestión documental y archivística. • Manejo de sistemas de gestión documental. • Normatividad sobre administración pública. • Técnicas de atención al público. • Procedimientos para control y conservación de bienes.
Habilidades y destrezas	• Organización y atención al detalle. • Proactividad en la gestión de documentación. • Habilidad para coordinar y gestionar materiales y recursos. • Buena comunicación verbal y escrita. • Capacidad para priorizar tareas y cumplir plazos.
Funciones	• Planear, dirigir, coordinar y controlar las actividades de recaudación y control de los recursos públicos municipales, en coordinación con el Gerente de Rentas. • Dirigir la emisión de recibos y otros documentos de cobranza de los tributos y derechos que se acoten al oficio. • Controlar los recibos entregados para su cobranza, por concepto de multas, espectáculos públicos no deportivos, impuesto predial y otros. • Coordinar y dirigir las funciones relacionas con la fiscalización externa y liquidación de tributos. • Efectuar el control de a recaudación de los tributos y derechos municipales, y levar las cuentas corrientes de los contribuyentes. • Dar cumplimiento a las normas legales y municipales relacionadas con la recaudación de os tributos municipales. • Asesorar, revisar y emitir opinión sobre los asuntos y proyectos a ejecutar en manera de tributación.

	• Absolver consultas de índole tributaria municipal. • Elevar informes técnicos relacionados con su función. • Organizar, controlar y vigilar a seguridad de los archivos. • Velar por la conservación de su competencia que le asigne el Gerente de Rentas.

Información General del Puesto	
Nombre del Puesto	Técnico Administrativo I
Perfil para ocupar el cargo	
Nivel Académico	Estudios Secundarios
Experiencia Laboral	Experiencia en labores técnicas de la especialidad
Conocimientos Necesarios	• Gestión documental y archivística. • Manejo de sistemas de gestión documental. • Normatividad sobre administración pública. • Técnicas de atención al público. • Procedimientos para control y conservación de bienes.
Habilidades y destrezas	• Organización y atención al detalle. • Proactividad en la gestión de documentación. • Habilidad para coordinar y gestionar materiales y recursos. • Buena comunicación verbal y escrita. • Capacidad para priorizar tareas y cumplir plazos.
Funciones	• Ejecutar y coordinar actividades relacionadas con el registro, procesamiento, clasificación, verificación y archivo del movimiento documentario. • Realizar cobros respectivos a los diferentes establecimientos comerciales ambulatorios. • Verificar procedimientos de Cobranza y elaborar los informes respectivos. • Recepcionar, almacenar, entregar o inventariar materiales y equipos, solicitando su reposición. • Elaborar cuadros sustenta torios sobre procedimientos técnicos de su competencia. • Dar información relativa al área de su competencia. • Y demás que le asigne su jefe inmediato,

7. Diagnóstico General

Análisis externos / Análisis internos	Oportunidades (O)	Amenazas (A)
	O1. Realizar campañas educativas sobre la importancia del cumplimiento tributario. **O2.** Implementar programas de incentivos para contribuyentes cumplidos, como sorteos o descuentos. **O3.** Utilizar plataformas digitales para mejorar la difusión de las obligaciones fiscales y beneficios. **O4.** Participar en programas nacionales para obtener apoyo en la capacitación tributaria de la ciudadanía. **O5.** Establecer alianzas con instituciones educativas para promover una cultura tributaria desde temprana edad. **O6.** Crear una plataforma de transparencia que permita a los contribuyentes ver cómo se utilizan sus tributos. **O7.** Incrementar la comunicación directa con los contribuyentes a través de redes sociales y encuestas interactivas. **O8.** Aprovechar los recursos tecnológicos para implementar sistemas de pago simplificados y accesibles.	**A1.** Alta desconfianza en la gestión municipal respecto al uso de los tributos. **A2.** Baja percepción de equidad en el sistema tributario. **A3.** Falta de cultura tributaria en la población, dificultando el cumplimiento voluntario. **A4.** Problemas económicos generales que limitan la capacidad de pago de los contribuyentes. **A5**. Crecimiento de la morosidad que afecta la recaudación y los servicios públicos.
Fortalezas (F) **F1.** Base de datos actualizada de contribuyentes. **F2.** Presencia de personal capacitado en recaudación y atención al cliente. **F3.** Experiencia en campañas de sensibilización comunitaria. **F4**. Posibilidad de utilizar plataformas digitales ya existentes para comunicación y pagos. **F5**. Interés de un segmento de contribuyentes en cumplir con sus obligaciones tributarias. **F6.** Reconocimiento de la importancia de los impuestos por parte de algunos sectores de la población.	**Estrategia FO** **FO1:** Utilizar la base de datos actualizada para identificar a los contribuyentes más frecuentes e implementar incentivos específicos para ellos (F1, O2). **FO2:** Promover campañas educativas sobre el uso de los tributos para fortalecer la confianza ciudadana (F3, O6). **FO3:** Implementar un sistema de pago en línea utilizando plataformas existentes para mejorar el acceso al pago de tributos (F4, O8).	**Estrategia FA** **FA1**: Incrementar la transparencia en el manejo de recursos para enfrentar la desconfianza ciudadana (F3, A1). **FA2**: Diseñar campañas enfocadas en destacar los beneficios del cumplimiento tributario para mejorar la percepción de equidad (F6, A2). **FA3**: Capacitar al personal para manejar objeciones relacionadas con la desconfianza en la gestión de recursos (F2, A1).
-Debilidades (D) **D1**. Falta de programas educativos regulares sobre obligaciones tributarias. **D2**. Ausencia de incentivos concretos para el pago puntual de tributos. **D3**. Insuficiente transparencia en la gestión de los recursos recaudados. **D4**. Escasa comunicación con los contribuyentes sobre el impacto positivo de sus aportes. **D5**. Dependencia de métodos tradicionales de recaudación, poco accesibles para todos los ciudadanos.	**Estrategia DO** **DO1**: Implementar un sistema de incentivos como descuentos por pago puntual o sorteos, para fomentar la cultura tributaria (D2, O2). **DO2**: Crear una estrategia educativa digital sobre obligaciones y beneficios tributarios para reducir la falta de conocimiento (D1, O3, O5). **DO3**: Mejorar la comunicación sobre la transparencia y el impacto de los tributos en servicios locales, usando recursos tecnológicos (D4, O6)	**Estrategia DA** **DA1**: Desarrollar programas de educación tributaria dirigidos a diferentes segmentos poblacionales, mitigando la falta de cultura tributaria (D1, A3). **DA2**: Introducir métodos de pago fraccionado para contribuir a la economía de los contribuyentes (D5, A4). **DA3**: Implementar sistemas de rendición de cuentas accesibles para enfrentar la desconfianza en la gestión municipal (D3, A1).

8. Indicadores de Gestión

Indicador	Problema	Causas	Consecuencias
Conocimiento tributario	El 48.53% de los contribuyentes nunca conoce los beneficios de cumplir con sus obligaciones fiscales.	Falta de campañas educativas y capacitaciones tributarias.	Baja recaudación y menor participación ciudadana.
		Falta de materiales informativos claros y accesibles para la población.	Reducción significativa en la recaudación fiscal.
		Desconexión entre las instituciones municipales y las comunidades en cuanto a comunicación directa.	Pérdida de confianza en el sistema tributario como herramienta de desarrollo local.
Participación en capacitaciones tributarias	El 48.53% nunca ha participado en capacitaciones sobre tributos en el último año.	Desinformación y poca comprensión sobre las obligaciones tributarias.	Poca efectividad de las estrategias tributarias municipales.
		Escasa promoción de las actividades educativas disponibles.	Baja participación ciudadana en programas municipales relacionados con la cultura tributaria.
		Horarios y modalidades no adaptadas a las necesidades de los contribuyentes.	Poca efectividad en la cultura tributaria.
Percepción del sistema tributario	El 55.88% considera que el sistema tributario no es justo ni equitativo.	Aumento de la morosidad y desconfianza hacia la gestión municipal.	Desmotivación para cumplir con las obligaciones tributarias.
		Falta de retroalimentación constante sobre el impacto de los tributos en proyectos locales.	Desconfianza generalizada hacia la administración pública municipal.
Frecuencia de pagos atrasados	El 42.65% siempre realiza pagos atrasados en el último año.	Problemas económicos y falta de incentivos para el pago puntual.	Reducción de ingresos municipales y afectación a los servicios públicos.
		Procedimientos complicados y poco accesibles para realizar pagos.	Incremento en la deuda acumulada de los contribuyentes.
Confianza en la gestión municipal	El 52.94% desconfía del uso de los recursos recaudados.	Desmotivación para cumplir con las obligaciones tributarias.	Incremento en el número de morosos tributarios.
Problemas económicos como causa de morosidad	El 42.65% menciona que sus problemas económicos les impiden pagar tributos a tiempo.	Incremento de la deuda tributaria municipal.	Baja recaudación fiscal que afecta las finanzas municipales.
Consecuencias en los servicios públicos	El 58.82% menciona que la falta de pago afecta negativamente a los servicios públicos que recibe.	Disminución en la calidad de vida de los ciudadanos.	Disminución de los servicios públicos y su efectividad.
Conocimiento tributario	El 48.53% de los contribuyentes nunca conoce los beneficios de cumplir con sus obligaciones fiscales.	Falta de campañas educativas y capacitaciones tributarias.	Baja recaudación y menor participación ciudadana.

9. Problemas

Indicador	Problema	Surgimiento del Problema
Conocimiento tributario	El 48.53% de los contribuyentes nunca conoce los beneficios de cumplir con sus obligaciones fiscales.	Falta de campañas educativas y capacitaciones tributarias.
		Falta de materiales informativos claros y accesibles para la población.
		Desconexión entre las instituciones municipales y las comunidades en cuanto a comunicación directa.
Participación en capacitaciones tributarias	El 48.53% nunca ha participado en capacitaciones sobre tributos en el último año.	Desinformación y poca comprensión sobre las obligaciones tributarias.
		Escasa promoción de las actividades educativas disponibles.
		Horarios y modalidades no adaptadas a las necesidades de los contribuyentes.
Percepción del sistema tributario	El 55.88% considera que el sistema tributario no es justo ni equitativo.	Aumento de la morosidad y desconfianza hacia la gestión municipal.
		Falta de retroalimentación constante sobre el impacto de los tributos en proyectos locales.
Frecuencia de pagos atrasados	El 42.65% siempre realiza pagos atrasados en el último año.	Problemas económicos y falta de incentivos para el pago puntual.
		Procedimientos complicados y poco accesibles para realizar pagos.
Confianza en la gestión municipal	El 52.94% desconfía del uso de los recursos recaudados.	Desmotivación para cumplir con las obligaciones tributarias.
Problemas económicos como causa de morosidad	El 42.65% menciona que sus problemas económicos les impiden pagar tributos a tiempo.	Incremento de la deuda tributaria municipal.
Consecuencias en los servicios públicos	El 58.82% menciona que la falta de pago afecta negativamente a los servicios públicos que recibe.	Disminución en la calidad de vida de los ciudadanos.
Conocimiento tributario	El 48.53% de los contribuyentes nunca conoce los beneficios de cumplir con sus obligaciones fiscales.	Falta de campañas educativas y capacitaciones tributarias.

10. Establecer Soluciones

Indicador	Problema	Acciones de mejora
Conocimiento tributario	El 48.53% de los contribuyentes nunca conoce los beneficios de cumplir con sus obligaciones fiscales.	Implementar talleres presenciales y virtuales para educar sobre beneficios tributarios.
		Crear materiales visuales y accesibles distribuidos en puntos estratégicos.
		Establecer canales de comunicación directa con contribuyentes a través de apps y redes sociales.
Participación en capacitaciones tributarias	El 48.53% nunca ha participado en capacitaciones sobre tributos en el último año.	Promocionar capacitaciones a través de medios masivos y digitales.
		Mejorar las campañas mediante estrategias de marketing digital robustas.
		Ofrecer sesiones de capacitación en horarios flexibles y modalidades virtuales.
Percepción del sistema tributario	El 55.88% considera que el sistema tributario no es justo ni equitativo.	Asegurar una rendición de cuentas pública y transparente a la ciudadanía.
		Implementar sistemas de retroalimentación continua como encuestas y reuniones comunitarias.
Frecuencia de pagos atrasados	El 42.65% siempre realiza pagos atrasados en el último año.	Introducir descuentos progresivos o bonificaciones para fomentar la regularización de pagos.
		Simplificar métodos de pago mediante opciones digitales y puntos de pago accesibles.
Confianza en la gestión municipal	El 52.94% desconfía del uso de los recursos recaudados.	Organizar foros con ciudadanos para discutir el uso de fondos públicos.
Problemas económicos como causa de morosidad	El 42.65% menciona que sus problemas económicos les impiden pagar tributos a tiempo.	Crear un sistema de apoyo económico para sectores vulnerables, otorgando plazos extendidos para el pago.
Consecuencias en los servicios públicos	El 58.82% menciona que la falta de pago afecta negativamente a los servicios públicos que recibe.	Priorizar proyectos de inversión en infraestructura básica visible como reparación de calles y recolección de basura.
Conocimiento tributario	El 48.53% de los contribuyentes nunca conoce los beneficios de cumplir con sus obligaciones fiscales.	Implementar talleres presenciales y virtuales para educar sobre beneficios tributarios.

11. Recursos para la implementación de estrategias

N°	Estrategias	Responsable	Tecnológico	Tiempo	Presupuesto
1	Implementar talleres presenciales y virtuales para educar sobre beneficios tributarios.	Jefe de Oficina Tributaria	Uso de plataformas de videoconferencia y redes sociales.	90 días por trimestre	S/. 2,000
2	Crear materiales visuales y accesibles distribuidos en puntos estratégicos.	Jefe de Comunicaciones	Creación de contenido gráfico y audiovisual.	30 días por campaña	S/. 1,500
3	Establecer canales de comunicación directa con contribuyentes a través de apps y redes sociales.	Alcalde	Desarrollo de aplicaciones y uso de redes sociales.	120 días	S/. 1,500
4	Promocionar capacitaciones a través de medios masivos y digitales.	Jefe de Comunicaciones	Uso de redes sociales, radios locales y TV.	60 días	S/. 1,000
5	Mejorar las campañas mediante estrategias de marketing digital robustas.	Jefe de Comunicaciones	Implementación de campañas en redes sociales.	90 días	S/. 3,000
6	Ofrecer sesiones de capacitación en horarios flexibles y modalidades virtuales.	Gerente Tributario	Uso de plataformas de videoconferencia	60 días	S/. 2,000
7	Asegurar una rendición de cuentas pública y transparente a la ciudadanía.	Alcalde	Publicación de informes en plataformas web	365 días anuales	S/. 1,500
8	Implementar sistemas de retroalimentación continua como encuestas y reuniones comunitarias.	Jefe de Participación Ciudadana	Uso de encuestas digitales y herramientas interactivas.	60 días por trimestre	S/. 2,000
9	Introducir descuentos progresivos o bonificaciones para fomentar la regularización de pagos.	Gerente Financiero	Actualización del sistema de gestión tributaria	60 días	S/. 2,500
10	Simplificar métodos de pago mediante opciones digitales y puntos de pago accesibles.	Gerente Tributario	Instalación de kioscos y apps de pago	90 días	S/. 3,000
11	Organizar foros con ciudadanos para discutir el uso de fondos públicos.	Alcalde	Uso de plataformas digitales para foros híbridos.	90 días	S/. 3,000
12	Crear un sistema de apoyo económico para sectores vulnerables, otorgando plazos extendidos para el pago.	Gerente Tributario	Desarrollo de módulos digitales para gestión.	60 días	S/. 2,000

13	Priorizar proyectos de inversión en infraestructura básica visible como reparación de calles y recolección de basura.	Alcalde	Software de seguimiento de proyectos de inversión.	180 días	S/. 5,000
14	Implementar talleres presenciales y virtuales para educar sobre beneficios tributarios.	Jefe de Oficina Tributaria	Uso de plataformas de videoconferencia.	90 días	S/. 2,000

12. Cronograma de actividades

N°	Actividades	Inicio	Termino	2025															
				Enero				Febrero				Marzo				Abril			
				1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4
1	Implementar talleres presenciales y virtuales para educar sobre beneficios tributarios.	01/01/2025	31/03/2025	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x				
2	Crear materiales visuales y accesibles distribuidos en puntos estratégicos.	01/01/2025	28/02/2025	x	x	x	x	x	x	x	x								
3	Establecer canales de comunicación directa con contribuyentes a través de apps y redes sociales.	01/02/2025	31/03/2025	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x				
4	Promocionar capacitaciones a través de medios masivos y digitales.	01/02/2025	31/03/2025	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x				
5	Mejorar las campañas mediante estrategias de marketing digital robustas.	01/01/2025	30/04/2025	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
6	Ofrecer sesiones de capacitación en horarios flexibles y modalidades virtuales.	01/02/2025	30/04/2025	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
7	Asegurar una rendición de cuentas pública y transparente a la ciudadanía.	01/01/2025	30/04/2025	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
8	Implementar sistemas de retroalimentación continua como encuestas y reuniones comunitarias.	01/01/2025	30/04/2025	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
9	Introducir descuentos progresivos o bonificaciones para fomentar la regularización de pagos.	01/01/2025	31/03/2025	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x				
10	Simplificar métodos de pago mediante opciones digitales y puntos de pago accesibles.	01/01/2025	28/02/2025	x	x	x	x	x	x	x	x								
11	Organizar foros con ciudadanos para discutir el uso de fondos públicos.	01/02/2025	30/04/2025	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
12	Crear un sistema de apoyo económico para sectores vulnerables, otorgando plazos extendidos para el pago.	01/03/2025	30/04/2025	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
13	Priorizar proyectos de inversión en infraestructura básica visible como reparación de calles y recolección de basura.	01/01/2025	30/04/2025	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
14	Implementar talleres presenciales y virtuales para educar sobre beneficios tributarios.	01/01/2025	31/03/2025	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x				

VI Conclusiones

En esta investigación se determinó que las características de la concientización tributaria en la Municipalidad Provincial de Zarumilla, Región Tumbes, 2024, están influenciadas principalmente por la falta de campañas educativas, la percepción de injusticia del sistema tributario y la desconfianza en la gestión de los recursos recaudados. Estos factores contribuyen significativamente a la alta tasa de morosidad en la zona. El diagnóstico realizado resalta la necesidad urgente de estrategias específicas que fomenten una cultura tributaria sólida y reduzcan la morosidad, lo cual es esencial para fortalecer la recaudación fiscal y mejorar la calidad de los servicios municipales.

En esta investigación se identificó que la mayoría de los contribuyentes carece de un conocimiento claro sobre sus obligaciones fiscales y los beneficios asociados al cumplimiento tributario. Este hallazgo refleja una deficiencia en la comunicación y educación proporcionada por la municipalidad, lo cual afecta negativamente la concientización tributaria. Se encontró que la implementación de programas educativos y campañas de difusión sería fundamental para fortalecer la comprensión ciudadana, lo que incrementaría el compromiso fiscal y reduciría la tasa de morosidad.

En esta investigación se determinó que la mayoría de los contribuyentes presenta problemas recurrentes de morosidad, principalmente debido a factores como la desconfianza en la gestión municipal, dificultades económicas y la falta de incentivos para el pago puntual. Los resultados obtenidos indican que esta situación impacta negativamente tanto en la recaudación fiscal como en la calidad de los servicios públicos proporcionados. Es necesario implementar estrategias que promuevan la transparencia en la gestión de los recursos, ofrezcan facilidades de pago y establezcan programas de incentivos para mitigar este problema y mejorar el cumplimiento tributario.

En esta investigación se elaboró un plan de concientización tributaria enfocado en promover la educación fiscal, mejorar la percepción de justicia tributaria y fortalecer la confianza ciudadana. El plan propuesto incluye estrategias como campañas educativas, incentivos fiscales y herramientas de transparencia, lo cual busca reducir la morosidad fiscal, incrementar la participación ciudadana en el cumplimiento de las obligaciones tributarias y mejorar la capacidad de la municipalidad para financiar proyectos y servicios que beneficien a toda la comunidad.

VI. Recomendaciones

Abordar la falta de campañas educativas, la percepción de injusticia del sistema tributario y la desconfianza en la gestión de los recursos, se recomienda desarrollar un programa de difusión trimestral utilizando medios de bajo costo como redes sociales, radios locales y afiches. Este programa debería informar a los contribuyentes sobre el impacto de sus tributos en la comunidad y cómo se gestionan los recursos recaudados, con el fin de fortalecer la cultura tributaria y reducir la morosidad.

Resolver la deficiencia en la comunicación y educación fiscal, se recomienda organizar talleres comunitarios gratuitos en coordinación con instituciones locales. Estos talleres deben enfocarse en explicar de manera práctica las obligaciones fiscales y los beneficios del cumplimiento tributario. Además, se sugiere diseñar infografías claras y concisas para distribuir en oficinas municipales y a través de redes sociales, facilitando así la comprensión de los contribuyentes.

Mitigar los problemas de morosidad relacionados con la desconfianza en la gestión municipal y la falta de incentivos, se recomienda implementar un plan de pago fraccionado sin intereses para los contribuyentes con deudas acumuladas. Este plan debe ir acompañado de un descuento por pronto pago. Además, para reforzar la confianza, se recomienda organizar audiencias públicas o transmitir en redes sociales la presentación de informes detallados sobre el uso de los tributos, aumentando la transparencia y fortaleciendo la relación entre la municipalidad y los contribuyentes.

Asegurar la efectividad del plan de concientización tributaria, se recomienda ejecutar el plan propuesto utilizando los recursos disponibles, como el personal existente en la municipalidad y herramientas digitales. Es fundamental monitorear el impacto de las acciones mediante encuestas periódicas a los contribuyentes para evaluar los resultados y ajustar las estrategias según las necesidades y los resultados obtenidos, garantizando así que las medidas sean efectivas y sostenibles.

Referencias bibliográficas

Albornoz, P., & Huamán, L. (2019). *Determinantes del Nivel De Morosidad de las Única, Departamento De Ica* [Tesis Posgrado]. Universidad del Pacífico.

Anchundia, M., & Aguayo, J. (2024). Recaudación de impuestos prediales y el fortalecimiento económico del presupuesto municipal del cantón Rocafuerte, Ecuador 2023. *MQRInvestigar*, *8*(4), 588–609. https://doi.org/10.56048/MQR20225.8.4.2024.588-609

Araníbar, J., & Quispe, R. (2022). *La morosidad tributaria y la recaudación del impuesto predial de la Municipalidad distrital de Ciudad Nueva – Tacna, 2021* [Tesis Pregrado]. Universidad César Vallejo.

Arias, J. (2021). *Diseño y Metodología de la Investigación*. https://www.researchgate.net/publication/352157132

Bíler, S., & Córdova, E. (2023). Culturización tributaria en la Comunidad Rural "El Pajonal" del cantón Sucre, Provincia de Manabí, Ecuador. *Uleam Bahía Megazine*, *4*(6), 231–242. https://orcid.org/0000-0003-1929-4021

Bonín, E. (2024). Estrategias de concientización y cultura tributaria en los pequeños comerciantes de la Ciudad de Guayaquil. *Revista de Investigación, Formativa, Innovación y Aplicaciones*, *6*(1). https://doi.org/10.3407

Cabrera, M., Sánchez-, M., Cachay, L., & Rosas, C. (2021). Cultura tributaria y su relación con la evasión fiscal en Perú. *Revista de Ciencias Sociales*, *27*(3). https://www.redalyc.org/journal/280/28068276018/html/

Calle, J., & Sánchez, M. (2023). *Impacto de la concientización tributaria en el cumplimiento del impuesto predial en Bogotá, 2023* [Tesis de licenciatura, Universidad de Bogotá]. Repositorio UB. https://repositorio.unal.edu.co

Camones, E., & Cochachin, P. (2022). *Educación tributaria y su incidencia en la recaudación de impuestos en la Municipalidad Distrital de Independencia, Huaraz 2022.* [Tesis de Pregrado, Universidad César Vallejo]. https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/114419/Camones_AEA-Cochachin_VPY-SD.pdf?sequence=4&isAllowed=y

Cárdenas, Y. (2022). *Morosidad del impuesto predial y su influencia en la recaudación tributaria de la Municipalidad Provincial de Tambopata Madre de Dios, periodo 2020-2021* [Tesis Pregrado]. Universidad César Vallejo.

Cedillo, A. (2022). *Cultura tributaria y su influencia en la recaudación del impuesto predial en la Municipalidad Provincial de Tumbes, Perú, 2021* [Tesis de pregrado, Universidad Nacional de Tumbes]. https://orcid.org/0000-0003-2323-1103

Chávez, L., & Flores, E. (2023). *Concientización tributaria para mejorar la recaudación del impuesto predial en la Municipalidad Provincial de Tumbes, 2023* [Tesis de licenciatura,

Universidad Nacional de Tumbes]. Repositorio UNT. Disponible en: https://repositorio.unt.edu.pe/tesis-chavez-flores2023

Condezo, L., Meza, L., & Vivas, M. (2024). *Cultura tributaria y la recaudación del impuesto predial en el distrito de Pilcomayo, provincia de Huancayo, región Junín, periodo 2020-2021* [Tesis Posgrado]. Universidad Continental.

Cruz, I. (2024). La importancia de las instituciones en el gobierno. *Gaceta UAEH*, *5*(63). https://www.uaeh.edu.mx/gaceta/5/numero63/mayo/instituciones-gobierno.html

Curico, W. (2022). *Los Beneficios Tributarios y su Influencia en los Niveles de Morosidad en la Municipalidad Provincial de Coronel Portillo, 2022* [Tesis Pregrado]. Universidad Nacional de Ucayali.

D'Aquino, Marisa., & Barrón, Viviana. (2020). *Proyecto y metodología de la investigación* (1° Edición). Editorial Maipue.

Daza, F., & Terrazas, T. (2022). *La cultura tributaria y la recaudación del impuesto predial en la Municipalidad Distrital de Acos- Acomayo-Cusco 2022* [Tesis de pregrado, Universidad César Vallejo]. https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/92947/Daza_CFD-Terrazas_LTE-SD.pdf?sequence=1&isAllowed=y

Defensoría del Pueblo Perú. (2022). *Instituciones del Estado deben dirigir sus esfuerzos a preservar el correcto funcionamiento de la administración pública y el fortalecimiento de las instituciones democráticas*. https://www.defensoria.gob.pe/instituciones-del-estado-deben-dirigir-sus-esfuerzos-a-preservar-el-correcto-funcionamiento-de-la-administracion-publica-y-el-fortalecimiento-de-las-instituciones-democraticas/

Diario Expansión. (2023). *Presión Fiscal 2023*. Datosmacro.Expansion.Com/. https://datosmacro.expansion.com/impuestos/presion-fiscal

García, J. (2021). *Metodología de la investigación para administradores* (Primera). Ediciones de la U. https://books.google.es/books?hl=es&lr=&id=JiwaEAAAQBAJ&oi=fnd&pg=PA1&dq=metodolog%C3%ADa+de+la+investigacion&ots=bluXD2vnsW&sig=o0BLojmTzeXIFLZSFaRkmWb4gK0#v=onepage&q&f=false

Gómez, A., & Fernández, P. (2023). *Educación fiscal y su impacto en la recaudación del impuesto predial en el municipio de Puebla, 2023* [Tesis de licenciatura, Universidad Nacional Autónoma de México]. Repositorio UNAM

Gómez, A., & Herrera, L. (2021). *Relación entre la educación fiscal y el cumplimiento del impuesto predial en Quito, 2021* [Tesis de licenciatura, Universidad Central del Ecuador]. Repositorio UCE. https://repositorio.uce.edu.ec

Gómez, W., Orellano, E., & Pozo, M. (2023). *Conocimiento tributario y zumplimiento de obligaciones tributarias de los comerciantes del Mercado Playa Grau de Ayacucho*

[Tesis de pregrado, Universidad Continental]. https://repositorio.continental.edu.pe/bitstream/20.500.12394/13563/1/IV_FCE_310_TE_Gomez_Orellano_Pozo_2023.pdf

Hernández, M., & García, J. (2019). *Impacto de la morosidad tributaria en el desarrollo económico de ciudades latinoamericanas: estudio de caso en México y Colombia* [Tesis doctoral, Universidad Nacional Autónoma de México]. Repositorio UNAM. Disponible en: https://repositorio.unam.mx/tesis-hernandez-garcia2019

La Barrera, G. (2021). *Estrategias para la mejora de la recaudación de impuesto predial unificado en el municipio de Santo Tomás* [Tesis de pregrado]. Universidad del Atlántico.

León, H. (2024). *Cuentas por cobrar de los tributos municipales del Gobierno Autónomo Descentralizado del Cantón Vinces en el periodo 2023* [Tesis de Pregrado, Universidad Técnica de Babahoyo]. http://dspace.utb.edu.ec/bitstream/handle/49000/17192/E-UTB-FAFI-CA-000445.pdf?sequence=1&isAllowed=y

López, A., Berrocal, V., & Olascoaga, I. (2020). *Comportamiento de recaudo del impuesto predial unificado: caso estudio- CRA 8 y 9 Urbanización Vallejo en el Municipio de Montería* [Tesis de pregrado]. Universidad Cooperativa de Colombia.

López, R. (2020). *Factores socioeconómicos y morosidad tributaria en el impuesto predial en la ciudad de Tumbes, 2020* [Tesis de licenciatura, Universidad Nacional de Tumbes]. Repositorio UNT. Disponible en: https://repositorio.unt.edu.pe/tesis-lopez2020

Martínez, L. (2021). *Análisis de la morosidad tributaria del impuesto predial en la Municipalidad Provincial de Zarumilla, 2021* [Tesis de licenciatura, Universidad Nacional de Tumbes]. Repositorio UNT. Disponible en: https://repositorio.unt.edu.pe/tesis-martinez2021

Mendoza, A. (2020). *Análisis de la morosidad tributaria en el impuesto predial: un estudio comparativo en ciudades españolas* [Tesis de maestría, Universidad de Barcelona]. Repositorio UB. Disponible en: https://www.ub.edu/repo/tesis-mendoza2020

Naciones Unidas. (2023). *América Latina y el Caribe: la recuperación económica y los precios más altos de las materias primas impulsan el repunte de los ingresos fiscales*. Cepal.Org. https://www.cepal.org/es/comunicados/america-latina-caribe-la-recuperacion-economica-precios-mas-altos-materias-primas

OCDE. (2023). *Educación cívico-tributaria para fomentar la cultura tributaria, el cumplimiento fiscal y la ciudadanía*.

Padilla, G. (2024). *Cuentas por cobrar de los tributos del gobierno autónomo descentralizado municipal del cantón Urdaneta en el periodo 2023* [Tesis Pregrado, Universidad Técnica de Babahoyo en Ecuador]. http://190.15.129.146/bitstream/handle/49000/17241/E-UTB-FAFI-CA-000463.pdf?sequence=1&isAllowed=y

Pérez, C., & Rodríguez, L. (2021). *Morosidad tributaria en el impuesto predial y sus efectos en las finanzas públicas en Buenos Aires, 2021* [Tesis de maestría, Universidad de Buenos Aires]. Repositorio UBA. Disponible en: https://repositorio.uba.ar/tesis-perez-rodriguez2021

Pérez, M., & Sánchez, A. (2023). *Factores que inciden en la morosidad tributaria del impuesto predial en la ciudad de Trujillo, 2023* [Tesis de licenciatura, Universidad Nacional de Trujillo]. Repositorio UNT. Disponible en: https://repositorio.unt.edu.pe/tesis-perez-sanchez2023

Prado, J. (2023). *Conciencia tributaria y su incidencia en la recaudación de impuestos de la Municipalidad Distrital de La Arena, 2018 - 2021* [Tesis pregrado]. Universidad César Vallejo.

Ramírez, P. (2022). *Concientización tributaria y su impacto en la morosidad del impuesto predial en la ciudad de Piura, 2022* [Tesis de licenciatura, Universidad de Piura]. Repositorio UDEP. Disponible en: https://repositorio.udep.edu.pe/tesis-ramirez2022

Ramos, J. (2021). Análisis del incumplimiento tributario en el sector comercio. Modelo de gestión de riesgos. *Quipukamayoc*, *26*(50), 51–60. https://doi.org/10.15381/QUIPU.V26I50.14724

Ramos, J. (2021). *La morosidad tributaria y sus causas en el pago del impuesto predial en la Municipalidad de Arequipa, 2021* [Tesis de maestría, Universidad Nacional Mayor de San Marcos]. Repositorio UNMSM. Disponible en: https://repositorio.unmsm.edu.pe/tesis-ramos2021

Rimachi, Á. (2021). *Factores asociados a la morosidad y su incidencia en la recaudación tributaria en la municipalidad distrital de San Juan de Miraflores - 2020* [Tesis de Pregrado, Universidad Autónoma del Perú]. https://repositorio.autonoma.edu.pe/bitstream/handle/20.500.13067/1441/Rimachi%20Marquez%2c%20Angela%20Patricia.pdf?sequence=1&isAllowed=y

Rodríguez, M. (2023). *Impacto de la concientización tributaria en la recaudación del impuesto predial en la Municipalidad de Lima, 2023* [Tesis de licenciatura, Universidad de San Martín de Porres]. Repositorio USMP. Disponible en: https://repositorio.usmp.edu.pe/tesis-rodriguez2023

Rojas, E. (2024). La morosidad en la recaudación del impuesto predial en los países de la alianza del pacífico. *LATAM Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales y Humanidades*, *5*(5). https://doi.org/10.56712/latam.v5i5.2758

Salazar, P. (2022). *Morosidad tributaria en el impuesto predial en la Municipalidad Provincial de Piura, 2022* [Tesis de licenciatura, Universidad Nacional de Piura]. Repositorio UDEP. Disponible en: https://repositorio.udep.edu.pe/tesis-salazar2022

Salazar, G. (2021). *Estrategias de concientización tributaria para disminuir la morosidad en el impuesto predial en la Municipalidad de Zarumilla, 2021* [Tesis de licenciatura,

Universidad Nacional de Tumbes]. Repositorio UNT. Disponible en: https://repositorio.unt.edu.pe/tesis-salazar2021

Seco. (2024). *Municipalidades logran récord histórico de recaudación predial 2023 con el apoyo del Programa GFP Subnacional*. https://www.cooperacionsuiza.pe/municipalidades-logran-record-historico-de-recaudacion-predial-2023-con-el-apoyo-del-programa-gfp-subnacional/

Taboada, J. (2024). *La Concientización y la Cultura Tributaria desde la Infancia en la Región Lambayeque* [Tesis de pregrado, Universidad Señor de Sipán]. https://orcid.org/0000-0002-0722-8484

Tecsi, O. (2023). *Cultura tributaria y el cumplimiento de obligaciones tributarias en empresas de transportes de servicios turísticos en Cusco - 2022* [Tesis pregrado, Universidad Continental]. https://repositorio.continental.edu.pe/bitstream/20.500.12394/13136/1/IV_FCE_310_TE_Tecsi_Santa_Cruz_2023.pdf

Urbina, R., & Heredia, F. (2023). Recaudación tributaria municipal en épocas de pandemia: una revisión literaria. *Scielo*, *17*(1).

Urquizo, J., Narváez, C., & Jaramillo, C. (2024). Cultivando conciencia tributaria: estrategias educativas y colaborativas en América Latina. *Revista Universidad y Sociedad*, *16*(2). http://scielo.sld.cu/scielo.php?pid=S2218-36202024000200282&script=sci_arttext

Vásquez, Y. (2022). *Concientización de la Cultura Tributaria como estrategia municipal para incrementar la recaudación en el distrito de La Esperanza 2021* [Tesis de Pregrado]. Universidad César Vallejo.

Vera, K. (2021). *Análisis de la cultura tributaria en relación a la recaudación del impuesto predial urbano en el cantón Guayaquil 2021* [Tesis de Pregrado]. Universidad Católica de Santiago de Guayaquil.

Villanueva, F. (2022). *Metodología de la investigación* (H. Guerrero Aguilar, Ed.). Klik soluciones educativas S.A. https://books.google.es/books?hl=es&lr=&id=6e-KEAAAQBAJ&oi=fnd&pg=PP1&dq=metodolog%C3%ADa+de+la+investigacion&ots=WGLPYOHIeq&sig=a5H5UG9lY1fsVoFVrEG1AE0n1wI#v=onepage&q&f=false

Villasmil, M., Maza, C., Barros, J., & Torres, J. (2024). Cultura tributaria en Colombia un análisis del cumplimiento de obligaciones fiscales. *Revista de Ciencias Sociales*, *30*(9), 422–436. https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=9645079

Zeta, J. (2023). *Educación tributaria y captación del impuesto predial en el centro poblado San Clemente– Piura, 2021* [Tesis de pregrado]. Universidad Nacional de Tumbes.

Anexos

Anexo 01: Carta de Recojo de Datos

Chimbote, 16 de octubre del 2024

CARTA N° 0000001919- 2024-CGI-VI-ULADECH CATÓLICA

Señor/a:

CHRISTHIAN ANWAR AGUAYO INFANTE
MUNICIPALIDAD PROVINCIAL ZARUMILLA

Presente.-

A través del presente reciba el cordial saludo a nombre del Vicerrectorado de Investigación de la Universidad Católica Los Ángeles de Chimbote, asimismo solicito su autorización formal para llevar a cabo una investigación titulada CONCIENTIZACIÓN TRIBUTARIA, PARA DISMINUIR ALTA TASA DE MOROSIDAD DE TRIBUTOS, EN LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ZARUMILLA, REGIÓN TUMBES, 2024., que involucra la recolección de información/datos en LOS CONTRIBUYENTES, a cargo de VICTOR JOSE NORIEGA CERDAN, perteneciente a la Escuela Profesional de la Carrera Profesional de ADMINISTRACIÓN, con DNI N° 00374379, durante el período de 17-09-2024 al 05-12-2024.

La investigación se llevará a cabo siguiendo altos estándares éticos y de confidencialidad y todos los datos recopilados serán utilizados únicamente para los fines de la investigación.

Es propicia la oportunidad para reiterarle las muestras de mi especial consideración.

Atentamente,

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ZARUMILLA
OFICINA DE TRAMITE DOCUMENTARIO
RECIBIDO
16 OCT 2024
N° Folio: 01 Reg: 7298
Hora: 8:22 Firma:

Dr. NILO VELASQUEZ CASTILLO
Coordinador de Gestión de Investigación

www.uladech.edu.pe/
email: cooperacion@uladech.edu.pe
Telf.: (043) 343444 Cel: 948560463
Jr. Tumbes N° 247 - Centro Comercial y Financiera - Chimbote, Perú

Anexo 02: Documento de autorización para el desarrollo de la investigación

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ZARUMILLA
Ley N° 9667 del 25 -11 – 1942
Ruc: 20166679606
SUB GERENCIA DE RECURSOS HUMANOS

"Año del Bicentenario, de la Consolidación de Nuestra Independencia, y de la Conmemoración de las Heroicas Batallas de Junín y Ayacucho"

Zarumilla, 17 de Octubre del 2024

CARTA N° 039-2024-GADM-SGRH-MPZ-RJCHR

DR. (a):
NILO VELASQUEZ CASTILLO.
COORDINADOR DE GESTION DE INVESTIGACION

Presente:

ASUNTO : Aceptacion para el Desarrollo de Investigacion.

REF. : CARTA N° 0000001919-2024-CGI-VI-ULADECH CATOLICA

DE MI CONSIDERACION:

A través de la presente, me dirijo a usted para hacerle llegar un cordial saludo en nombre de la Municipalidad Provincial de Zarumilla.

Ubicada en el distrito de Zarumilla, Provincia de Zarumilla, Departamento de Tumbes.

Me complace en informarle que el **Sr. VICTOR JOSE NORIEGA CERDAN**.

Con **DNI N° 00374379,** egresado del programa de estudios de **ADMINISTRACION,** de la **ULADECH** Católica, ha presentado una carta de acuerdo con el asunto de la referencia, donde solicita autorización para el recojo de datos de la investigación titulada **"CONCIENTIZACIÓN TRIBUTARIA, PARA DISMINUIR ALTA TASA DE MOROSIDAD DE TRIBUTOS, EN LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ZARUMILLA, REGIÓN TUMBES 2024".**

Por tal motivo, se autoriza y acepta lo solicitado, y utilizar los datos para el desarrollo de la investigación, durante el periodo del **17 de Octubre al 12 de Diciembre del 2024;** la misma que se realizara en coordinación a disponibilidad con el Gerente responsable del área competente.

Sin otro particular, me despido de usted, reiterando mis muestras de especial consideración y estima personal.

Atentamente;

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ZARUMILLA
ABOG. RAÚL JOSÉ CHIROQUE RUIZ
SUB GERENTE DE RECURSOS HUMANOS

Av. 28 de Julio N°206 – Zarumilla

Anexo 03: Matriz de consistencia

Título: Concientización tributaria, para disminuir la alta tasa de morosidad de tributos en la Municipalidad Provincial de Zarumilla, Región Tumbes, 2024

Formulación del Problema	Objetivos	Hipótesis	Variables	Metodología
Problema General ¿Cuáles son las características de la concientización tributaria puede disminuir la alta tasa de morosidad de tributos en la Municipalidad Provincial de Zarumilla, Región Tumbes, 2024? **Problemas Específicos** ¿Cuáles son las características de la concientización tributaria en la Municipalidad Provincial de Zarumilla, Región Tumbes, 2024? ¿Cuáles son las características de la morosidad de tributos en la Municipalidad Provincial de Zarumilla, Región Tumbes, 2024? ¿Cuál es la propuesta de un plan de mejora de la concientización tributaria para disminuir la alta tasa de morosidad de tributos en la Municipalidad Provincial de Zarumilla, Región Tumbes 2024?	**Objetivo general:** • Determinar las características de la concientización tributaria disminuir la alta tasa de morosidad de tributos en la Municipalidad Provincial de Zarumilla, Región Tumbes, 2024 **Objetivos específicos:** • Identificar las características de la concientización tributaria en la Municipalidad Provincial de Zarumilla, Región Tumbes, 2024. • Determinar las características de la morosidad de tributos en la Municipalidad Provincial de Zarumilla, Región Tumbes, 2024. • Elaborar una propuesta de un plan de mejora de la concientización tributaria para disminuir la alta tasa de morosidad de tributos en la Municipalidad Provincial de Zarumilla, Región Tumbes 2024.	Las investigaciones de tipo descriptiva no necesariamente se formula hipótesis. (Villanueva, 2022)	Concientización Tributaria **Dimensiones:** Conocimiento tributario Responsabilidad Tributaria Comportamiento Tributario Morosidad de Tributos **Dimensiones** Frecuencia de pagos atrasados Motivos de morosidad Consecuencias para la recaudación municipal	**Tipo:** Cuantitativo. **Nivel:** Descriptivo – de propuesta. **Diseño:** No Experimental. **Población:** Indefinida **Muestra:** 68 Contribuyentes **Técnica:** Encuesta **Instrumento:** Cuestionario

Anexo 04: Instrumento de recolección de datos

FACULTAD DE CIENCIAS E INGENIERÍA

PROGRAMA DE ESTUDIOS DE ADMINISTRACIÓN

CUESTTIONARIO

Estimado/a contribuyente, me presento como estudiante de la carrera de Administración de la Universidad Católica Los Ángeles de Chimbote (ULADECH). En el marco de mi trabajo de investigación titulado *"Concientización tributaria para disminuir la alta tasa de morosidad de tributos en la Municipalidad Provincial de Zarumilla, Región Tumbes, 2024"*, este cuestionario tiene como objetivo determinar las características de la concientización tributaria que permitan proponer estrategias efectivas para reducir la morosidad en el pago de tributos en la mencionada municipalidad. Su colaboración es valiosa y contribuirá significativamente al desarrollo de este estudio. Agradezco de antemano su tiempo y disposición.

N°	PREGUNTAS	ITEMS				
		1	2	3	4	5
V.1 Concientización Tributaria						
Conocimiento Tributario						
01	Entiendo claramente mis obligaciones fiscales.					
02	Conozco los beneficios de cumplir con mis obligaciones tributarias.					
03	He participado en capacitaciones sobre tributos en el último año					
Responsabilidad Tributaria						
04	Siento que es mi responsabilidad pagar mis impuestos.					
05	Creo que es importante contribuir al bienestar del estado a través de mis impuestos.					
06	Considero que el sistema tributario es justo y equitativo.					
Comportamiento Tributario						
07	Tengo una actitud positiva hacia el cumplimiento de mis obligaciones fiscales.					

08	Valoro la importancia de la recaudación tributaria para el desarrollo local.					
09	Me preocupa el incumplimiento de las obligaciones fiscales de otros.					
V. 2 Morosidad Tributaria						
Frecuencia de Pagos Atrasados						
10	He realizado pagos atrasados en el último año.					
11	En promedio, mis pagos de tributos llegan con retraso.					
12	He tenido problemas recurrentes con la morosidad en mis pagos.					
Motivos de Morosidad						
13	Mis problemas económicos me impiden pagar mis tributos a tiempo.					
14	No confío en la gestión municipal respecto al uso de los recursos recaudados.					
15	No tengo incentivos suficientes para cumplir con mis pagos de tributos.					
Consecuencias para la Recaudación Municipal						
16	La falta de pago de tributos afecta negativamente a los servicios públicos que recibo.					
17	He notado una disminución en la calidad de los proyectos municipales debido a la morosidad.					
18	Soy consciente de que puedo enfrentar sanciones si no cumplo con mis obligaciones fiscales.					

Anexo 05: Ficha Técnica de los Instrumentos

CARTA DE PRESENTACIÓN

Magister / Doctor: GUERRERO GARCÍA GALVANI

Presente. -

Tema: PROCESO DE VALIDACIÓN A TRAVÉS DE JUICIO DE EXPERTOS

Ante todo, saludarlo cordialmente y agradecerle la comunicación con su persona para hacer de su conocimiento que yo: VICTOR JOSÉ NORIEGA CERDAN egresado del programa académico de ADMINISTRACIÓN de la Universidad Católica Los Ángeles de Chimbote, debo realizar el proceso de validación de mi instrumento de recolección de información, motivo por el cual acudo a Ud. para su participación en el Juicio de Expertos.

Mi proyecto se titula: "CONCIENTIZACIÓN TRIBUTARIA, PARA DISMINUIR LA ALTA TASA DE MOROSIDAD DE TRIBUTOS, EN LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ZARUMILLA, REGIÓN TUMBES, 2024" y envío a Ud. el expediente de validación que contiene:

- Ficha de Identificación de experto para proceso de validación
- Carta de presentación
- Matriz de operacionalización de variables
- Matriz de consistencia
- Ficha de validación

Agradezco anticipadamente su atención y participación, me despido de usted.

Atentamente,

Firma

DNI: 00374379

Egresado

Ficha de identificación del Experto para proceso de validación

Nombres y Apellidos: Galvani Guerrero García

N° DNI / CE: 45101586 Edad: 37

Teléfono / celular: 973758395 Email: gguerrerog@untumbes.edu.pe

Título profesional:

Licenciado en administración

Grado académico: Maestría:_____X_____ Doctorado: _____

Especialidad: Dirección de personas y organizaciones

Institución que labora: Universidad Nacional de Tumbes

Identificación del Proyecto de Investigación o Tesis:

Título: CONCIENTIZACIÓN TRIBUTARIA, PARA DISMINUIR LA ALTA TASA DE MOROSIDAD DE TRIBUTOS, EN LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ZARUMILLA, REGIÓN TUMBES, 2024

Autor: VICTOR JOSE NORIEGA CERDAN

Programa académico: ADMINISTRACION

Firma Huella digital

FICHA DE VALIDACIÓN

TÍTULO: CONCIENTIZACIÓN TRIBUTARIA, PARA DISMINUIR LA ALTA TASA DE MOROSIDAD DE TRIBUTOS, EN LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ZARUMILLA, REGIÓN TUMBES, 2024.

	Variable 1: Concientización Tributaria	Relevancia		Pertinencia		Claridad		Observaciones
	Dimensión 1: Conocimiento Tributario	Cumple	No cumple	Cumple	No cumple	Cumple	No cumple	
01	Entiendo claramente mis obligaciones fiscales.	X						
02	Conozco los beneficios de cumplir con mis obligaciones tributarias.	X						
03	He participado en capacitaciones sobre tributos en el último año	X						
	Dimensión 2: Responsabilidad Tributaria							
04	Siento que es mi responsabilidad pagar mis impuestos.	X						
05	Creo que es importante contribuir al bienestar del estado a través de mis impuestos.	X						
06	Considero que el sistema tributario es justo y equitativo.	X						
	Dimensión 3: Comportamiento Tributario							
07	Tengo una actitud positiva hacia el cumplimiento de mis obligaciones fiscales.	X						
08	Valoro la importancia de la recaudación tributaria para el desarrollo local.	X						
09	Me preocupa el incumplimiento de las obligaciones fiscales de otros.	X						
	Variable 2: Morosidad Tributaria							
	Dimensión 1: Frecuencia de Pagos							
10	He realizado pagos atrasados en el último año.	X						

11	En promedio, mis pagos de tributos llegan con retraso.	X						
12	He tenido problemas recurrentes con la morosidad en mis pagos.	X						
	Dimensión 2: Motivos de Morosidad							
13	Mis problemas económicos me impiden pagar mis tributos a tiempo.	X						
14	No confío en la gestión municipal respecto al uso de los recursos recaudados.	X						
15	No tengo incentivos suficientes para cumplir con mis pagos de tributos.	X						
	Dimensión 3: Consecuencia para la Recaudación Municipal							
16	A falta de pago de tributos afecta negativamente a los servicios públicos que recibo.	X						
17	He notado una disminución en la calidad de los proyectos municipales debido a la morosidad.	X						
18	Soy consciente de que puedo enfrentar sanciones si no cumplo con mis obligaciones fiscales.	X						

Recomendaciones:.....

.....

Opinión de experto: Aplicable (X) Aplicable después de modificar ( ) No aplicable ( )

Nombres y Apellidos de experto: Dr / Mg Galvani Guerrero Garcia DNI 45101586

Firma

Huella digital

CARTA DE PRESENTACIÓN

Magister / Doctor: CLAVIJO LOPEZ ROSA JOHANNA

Presente. -

Tema: PROCESO DE VALIDACIÓN A TRAVÉS DE JUICIO DE EXPERTOS

Ante todo, saludarlo cordialmente y agradecerle la comunicación con su persona para hacer de su conocimiento que yo: VICTOR JOSÉ NORIEGA CERDAN egresado del programa académico de ADMINISTRACIÓN de la Universidad Católica Los Ángeles de Chimbote, debo realizar el proceso de validación de mi instrumento de recolección de información, motivo por el cual acudo a Ud. para su participación en el Juicio de Expertos.

Mi proyecto se titula: "CONCIENTIZACIÓN TRIBUTARIA, PARA DISMINUIR LA ALTA TASA DE MOROSIDAD DE TRIBUTOS, EN LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ZARUMILLA, REGIÓN TUMBES, 2024" y envío a Ud. el expediente de validación que contiene:

- Ficha de Identificación de experto para proceso de validación
- Carta de presentación
- Matriz de operacionalización de variables
- Matriz de consistencia
- Ficha de validación

Agradezco anticipadamente su atención y participación, me despido de usted.

Atentamente,

Firma

DNI: 00374379

Egresado

Ficha de Identificación del Experto para proceso de validación

Nombres y Apellidos: Rosa Johanna Clavijo López

N° DNI: 44670106 **Edad:** 36

Celular: 947000882 **Email:** rclavijol@ucvvirtual.edu.pe

Título profesional: Licenciada en Administración

Grado académico: Maestría (X) Doctorado ( )

Especialidad: Gestión Pública

Institución que labora: Universidad César Vallejo

Identificación del Proyecto de Investigación o Tesis

Título: CONCIENTIZACION TRIBUTARIA, PARA DISMINUIR LA ALTA TASA DE MOROSIDAD DE TRIBUTOS, EN LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ZARUMILLA, REGION TUMBES, 2024

Autor: VICTOR JOSE NORIEGA CERDAN

Programa académico: ADMINISTRACION

Firma

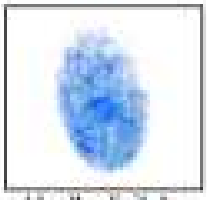

Huella digital

FICHA DE VALIDACIÓN **TÍTULO:** CONCIENTIZACIÓN TRIBUTARIA, PARA DISMINUIR LA ALTA TASA DE MOROSIDAD DE TRIBUTOS, EN LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ZARUMILLA, REGIÓN TUMBES, 2024.								
	Variable 1: Concientización Tributaria	**Relevancia**		**Pertinencia**		**Claridad**		**Observaciones**
	Dimensión 1: Conocimiento Tributario	**Cumple**	**No cumple**	**Cumple**	**No cumple**	**Cumple**	**No cumple**	
01	Entiendo claramente mis obligaciones fiscales.	X						
02	Conozco los beneficios de cumplir con mis obligaciones tributarias.	X						
03	He participado en capacitaciones sobre tributos en el último año	X						
	Dimensión 2: Responsabilidad Tributaria							
04	Siento que es mi responsabilidad pagar mis impuestos.	X						
05	Creo que es importante contribuir al bienestar del estado a través de mis impuestos.	X						
06	Considero que el sistema tributario es justo y equitativo.	X						
	Dimensión 3: Comportamiento Tributario							
07	Tengo una actitud positiva hacia el cumplimiento de mis obligaciones fiscales.	X						
08	Valoro la importancia de la recaudación tributaria para el desarrollo local.	X						
09	Me preocupa el incumplimiento de las obligaciones fiscales de otros.	X						
	Variable 2: Morosidad Tributaria							
	Dimensión 1: Frecuencia de Pagos							
10	He realizado pagos atrasados en el último año.	X						

11	En promedio, mis pagos de tributos llegan con retraso.	X						
12	He tenido problemas recurrentes con la morosidad en mis pagos.	X						
	Dimensión 2: Motivos de Morosidad							
13	Mis problemas económicos me impiden pagar mis tributos a tiempo.	X						
14	No confío en la gestión municipal respecto al uso de los recursos recaudados.	X						
15	No tengo incentivos suficientes para cumplir con mis pagos de tributos.	X						
	Dimensión 3: Consecuencia para la Recaudación Municipal							
16	A falta de pago de tributos afecta negativamente a los servicios públicos que recibo.	X						
17	He notado una disminución en la calidad de los proyectos municipales debido a la morosidad.	X						
18	Soy consciente de que puedo enfrentar sanciones si no cumplo con mis obligaciones fiscales.	X						

Recomendaciones:.....

.....

Opinión de experto: Aplicable (X) Aplicable después de modificar ( ) No aplicable ( )

Nombres y Apellidos de experto: Rosa Johanna Clavijo López DNI: 44670106

Firma

Huella digital

CARTA DE PRESENTACIÓN

Magister / Doctor: ESCOBEDO GALVEZ JOSE FERNANDO

Presente. -

Tema: PROCESO DE VALIDACIÓN A TRAVÉS DE JUICIO DE EXPERTOS

Ante todo, saludarlo cordialmente y agradecerle la comunicación con su persona para hacer de su conocimiento que yo: VICTOR JOSÉ NORIEGA CERDAN egresado del programa académico de ADMINISTRACIÓN de la Universidad Católica Los Ángeles de Chimbote, debo realizar el proceso de validación de mi instrumento de recolección de información, motivo por el cual acudo a Ud. para su participación en el Juicio de Expertos.

Mi proyecto se titula: "CONCIENTIZACIÓN TRIBUTARIA, PARA DISMINUIR LA ALTA TASA DE MOROSIDAD DE TRIBUTOS, EN LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ZARUMILLA, REGIÓN TUMBES, 2024" y envío a Ud. el expediente de validación que contiene:

- Ficha de Identificación de experto para proceso de validación
- Carta de presentación
- Matriz de operacionalización de variables
- Matriz de consistencia
- Ficha de validación

Agradezco anticipadamente su atención y participación, me despido de usted.

Atentamente,

Firma

DNI: 00374379

Egresado

Ficha de Identificación del Experto para proceso de validación

Nombres y Apellidos: José Fernando Escobedo Gálvez

N° DNI: 44832438 **Edad**: 37

Celular: 979814933 **Email**: jescobedog@ucv.edu.pe / jescobedog@untumbes.edu.pe

---

Título profesional: Licenciado en Administración

Grado académico: Maestría ( ) Doctorado (X

Especialidad: Gestión Pública y Gobernabilidad

Institución que labora: Universidad César Vallejo / Universidad Nacional de Tumbes

---

Identificación del Proyecto de Investigación o Tesis

Título: CONCIENTIZACIÓN TRIBUTARIA, PARA DISMINUIR LA ALTA TASA DE MOROSIDAD DE TRIBUTOS, EN LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ZARUMILLA, REGIÓN TUMBES, 2024

Autor: VICTOR JOSE NORIEGA CERDAN

Programa académico: ADMINISTRACION

Firma

Huella digital

FICHA DE VALIDACIÓN

TÍTULO: CONCIENTIZACIÓN TRIBUTARIA, PARA DISMINUIR LA ALTA TASA DE MOROSIDAD DE TRIBUTOS, EN LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ZARUMILLA, REGIÓN TUMBES, 2024.

	Variable 1: Concientización Tributaria	Relevancia		Pertinencia		Claridad		Observaciones
	Dimensión 1: Conocimiento Tributario	Cumple	No cumple	Cumple	No cumple	Cumple	No cumple	
01	Entiendo claramente mis obligaciones fiscales.	X						
02	Conozco los beneficios de cumplir con mis obligaciones tributarias.	X						
03	He participado en capacitaciones sobre tributos en el último año	X						
	Dimensión 2: Responsabilidad Tributaria							
04	Siento que es mi responsabilidad pagar mis impuestos.	X						
05	Creo que es importante contribuir al bienestar del estado a través de mis impuestos.	X						
06	Considero que el sistema tributario es justo y equitativo.	X						
	Dimensión 3: Comportamiento Tributario							
07	Tengo una actitud positiva hacia el cumplimiento de mis obligaciones fiscales.	X						
08	Valoro la importancia de la recaudación tributaria para el desarrollo local.	X						
09	Me preocupa el incumplimiento de las obligaciones fiscales de otros.	X						
	Variable 2: Morosidad Tributaria							
	Dimensión 1: Frecuencia de Pagos							
10	He realizado pagos atrasados en el último año.	X						

11	En promedio, mis pagos de tributos llegan con retraso.	X						
12	He tenido problemas recurrentes con la morosidad en mis pagos.	X						
	Dimensión 2: Motivos de Morosidad							
13	Mis problemas económicos me impiden pagar mis tributos a tiempo.	X						
14	No confío en la gestión municipal respecto al uso de los recursos recaudados.	X						
15	No tengo incentivos suficientes para cumplir con mis pagos de tributos.	X						
	Dimensión 3: Consecuencia para la Recaudación Municipal							
16	A falta de pago de tributos afecta negativamente a los servicios públicos que recibo.	X						
17	He notado una disminución en la calidad de los proyectos municipales debido a la morosidad.	X						
18	Soy consciente de que puedo enfrentar sanciones si no cumplo con mis obligaciones fiscales.	X						

Recomendaciones:.....

.....

Opinión de experto: Aplicable ( ) Aplicable después de modificar ( ) No aplicable ( )

Nombres y Apellidos de experto: José Fernando Escobedo Gálvez DNI: 44632438

Firma

Huella digital

Confiabilidad

Variable 1: Concientización Tributaria

Codificación de respuestas	Nunca	Casi Nunca	De vez en cuando	Casi siempre	Siempre
	1	2	3	4	5

	ITEMS									
CONTRIBUYENTES	1	2	3	4	5	6	7	8	9	SUMA
E1	3	3	1	5	4	2	4	5	4	31
E2	4	4	3	4	2	4	5	4	3	33
E3	5	4	3	5	5	4	4	5	4	39
E4	3	3	2	4	4	3	4	4	4	31
E5	4	4	3	4	2	4	5	4	3	33
E6	3	3	2	4	4	3	4	4	4	31
E7	3	3	2	4	4	3	4	4	4	31
E8	4	4	3	4	2	4	5	4	3	33
E9	1	1	1	1	2	1	1	5	3	16
E10	2	2	2	3	4	2	3	5	4	27
E11	1	1	1	1	2	1	1	5	3	16
E12	5	4	1	3	1	5	3	1	1	24
E13	4	4	3	4	2	4	5	4	3	33
E14	3	3	2	4	4	3	4	4	4	31
E15	2	2	2	3	4	2	3	5	4	27
E16	3	3	2	4	4	3	4	4	4	31
E17	4	4	3	4	2	4	5	4	3	33
E18	3	3	2	2	4	3	3	4	4	28
E19	2	2	2	3	4	2	3	5	4	27
E20	3	3	2	4	4	3	4	4	4	31
E21	2	2	2	3	4	2	3	5	4	27
E22	1	1	1	1	2	1	1	5	3	16
VARIANZA	1.3	1	0.5	1.3	1.2	1.2	1.5	0.7	0.5	34.2417
SUMATORIA DE VARIANZA	9.398760331									

Fórmula:

$$\alpha = \frac{k}{k-1}\left[1 - \frac{\sum v_i}{v_t}\right]$$

k= 9
Vi= 9.3987603
Vt= 34.241736
α= 0.82

Rango	Confiabilidad
0.53 a menos	Confiabilidad nula
0.54 a 0.59	Confiabilidad baja
0.60 a 0.65	Confiable
0.66 a 0.71	Muy confiable
0.71 a 0.99	Excelente confiabilidad
1	Confiabilidad perfecta

Conclusión: Se puede concluir que el instrumento utilizado para recolectar datos de la variable Concientización Tributaria posee un nivel de excelente confiabilidad, demostrado por un resultado de 0.82.

Variable 2: morosidad de tributas

Codificación de respuestas	Nunca	Casi Nunca	De vez en cuando	Casi siempre	Siempre
	1	2	3	4	5

	ITEMS									
CONTRIBUYENTES	10	11	12	13	14	15	16	17	18	SUMA
E1	3	3	2	2	4	3	3	4	4	28
E2	4	3	3	4	3	3	4	4	5	33
E3	3	4	4	4	4	3	3	4	5	34
E4	2	2	2	3	4	2	3	5	4	27
E5	1	1	1	1	2	1	1	5	3	16
E6	3	3	2	2	4	3	3	4	4	28
E7	4	3	3	4	3	3	4	4	5	33
E8	3	3	2	2	4	3	3	4	4	28
E9	2	2	2	3	4	2	3	5	4	27
E10	1	1	1	1	2	1	1	5	3	16
E11	3	3	2	2	4	3	3	4	4	28
E12	4	3	3	4	3	3	4	4	5	33
E13	1	1	1	1	2	1	1	5	3	16
E14	3	3	2	2	4	3	3	4	4	28
E15	2	2	2	3	4	2	3	5	4	27
E16	1	1	1	1	2	1	1	5	3	16
E17	1	1	1	1	2	1	1	5	3	16
E18	3	3	2	2	4	3	3	4	4	28
E19	5	4	1	3	1	5	3	1	1	24
E20	4	4	3	5	5	5	4	5	5	40
E21	1	1	1	1	2	1	1	5	3	16
E22	2	2	2	3	4	2	3	5	4	27
VARIANZA	1.4	1.1	0.7	1.4	1.1	1.3	1.1	0.8	0.9	47.2087
SUMATORIA DE VARIANZA	9.816115702									

Fórmula:

$$\alpha = \frac{k}{k-1}\left[1 - \frac{\sum v_i}{v_t}\right]$$

k= 9
Vi= 9.8161157
Vt= 47.208678
α= 0.89

Rango	Confiabilidad
0.53 a menos	Confiabilidad nula
0.54 a 0.59	Confiabilidad baja
0.60 a 0.65	Confiable
0.66 a 0.71	Muy confiable
0.71 a 0.99	Excelente confiabilidad
1	Confiabilidad perfecta

Conclusión: Se puede concluir que el instrumento utilizado para recolectar datos de la variable morosidad de Tributos posee un nivel de excelente confiabilidad, demostrado por un resultado de 0.89.

Anexo 06: Consentimiento informado u otros

PROTOCOLO DE CONSENTIMIENTO INFORMADO PARA ENCUESTAS
(Ciencias Sociales)

La finalidad de este protocolo en Ciencias Sociales, es informarle sobre el proyecto de investigación y solicitarle su consentimiento. De aceptar, el investigador y usted se quedarán con una copia.

La presente investigación se titula _____ y es dirigido por_____

_____, investigador de la Universidad Católica Los Ángeles de Chimbote.

El propósito de la investigación es:

_____

_____.

Para ello, se le invita a participar en una encuesta que le tomará _____ minutos de su tiempo.

Su participación en la investigación es completamente voluntaria y anónima. Usted puede decidir interrumpirla en cualquier momento, sin que ello le genere ningún perjuicio. Si tuviera alguna inquietud y/o duda sobre la investigación, puede formularla cuando crea conveniente.

Al concluir la investigación, usted será informado de los resultados a través de _____

_____. Si desea, también podrá escribir al correo _____

para recibir mayor información. Asimismo, para consultas sobre aspectos éticos, puede comunicarse con el Comité de Ética de la Investigación de la universidad Católica los Ángeles de Chimbote.

Si está de acuerdo con los puntos anteriores, complete sus datos a continuación:

Nombre: _____

Fecha: _____

Correo electrónico: _____

Firma del participante: _____

Firma del investigador (o encargado de recoger información): _____

DECLARACIÓN JURADA

Yo, Victor José Noriega Cerdan, identificado (a) con DNI, 00374379 con domicilio real en (Calle, Av. Jr.) Jr. Leticia N° 805, Distrito Zarumilla, Provincia Zarumilla, Departamento Tumbes,

DECLARO BAJO JURAMENTO,

En mi condición de (estudiante/bachiller) Bachiller con código de estudiante 2111162130 de la Escuela Profesional de Administración Facultad de Ciencias e Ingeniería de la Universidad Católica Los Ángeles de Chimbote, semestre académico 2024-2:

1. Que los datos consignados en la tesis titulada CONCIENTIZACIÓN TRIBUTARIA PARA DISMINUIR LA ALTA TASA DE MOROSIDAD DE TRIBUTOS, EN LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ZARUMILLA, REGIÓN TUMBES, 2024. fueron reales.

Doy fe que esta declaración corresponde a la verdad

Zarumilla, 17 de Setiembre del 2024

Firma del estudiante/bachiller

DNI 00374379

Huella Digital